Martes 4 de Junio de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época--Año 4--Núm 814

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 50 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

JUNIO 4.

Los santos mártires Alejo y Dariano, en Roma. San Quirino, obispo, [illegible]. San Clateo, obispo y mártir, en Brecia. Los santos mártires Rutilio y compañeros, en Umbria. Santa Saturnina, vírgen y mártir, en Arrás. San Quirino, mártir en Tivoli. San Metrofanes, obispo en Constantinopla. San Optato, obispo, en Milevo en la Numidia. San Alejandro, obispo, en Verona.

Efemérides.

1830—El héroe de Pichincha y de Ayacucho, general D. Antonio José de Sucre, es bárbaramente asesinado en la montaña de Berruecos regresando de Bogotá á Quito, despues de cerrado las sesiones del Congreso constituyente de Colombia al que pertenecia.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano y Dolores.

EL SIGLO

Franquicias comerciales.

La esperiencia ha demostrado en todas partes que el desarrollo del comercio sigue una marcha proporcional, con la disminucion de derechos y con las franquicias y facilidades que le ofrece una buena legislacion aduanera

Ha sido un gran error de parte de las administraciones anteriores suponer que el recargo de derechos pudiera constituir el aumento de la renta pues lejos de ello, no solo restringe las operaciones comerciales á un corto número, sino que estimula el contrabando que tiene que hacerse forzosamente en consecuencia de los absurdos derechos que se imponen.

Toda disposicion tendente á aminorarlos es un paso dado en el sentido del progreso y no ha sido estéril la prédica de *El Siglo* para conseguir una tarifa liberal de derechos, desde que vemos que el Gobierno nombra por decreto de 31 del pasado una comision con el objeto de proponer las mejoras y franquicias que considere convenientes, conciliándolas con los intereses fiscales.

Desde mucho tiempo atrás, el Sr. Vaillant gerente de nuestro diario, ha sido un constante defensor del liberalismo en cuestiones aduaneras y ha probado con cifras que no admiten duda que nada desarrolla en tan grande escala el comercio como las franquicias.

Los derechos impuestos á algunas mercancias importadas del estrangero, son como lo hemos dicho anteriormente, la causa del contrabando, porque siempre el comercio trata de eludir las disposiciones que recargan los efectos con gastos fuertes, y hemos visto como sabe hacerlo, pues la estadística de aduana de Buenos Aires ha dado á conocer que en el año ppdo. solo se despacharon *por la Aduana* 300 docenas de guantes de cabritilla lo que es inferior al verdadero consumo de 15 dias!

El perjuicio no es solo para él; lo es tambien para el erario pues el fraude hace ilusoria la entrada que debe esperarse y todo caso que fuera descubierto y castigado, lo que no sucede por la mala organizacion de nuestras oficinas, el perjuicio es siempre en el último resultado para el consumidor pues lo que paga el 50 p% de derecho sobre su valor tiene que ser vendido á un precio exhorbitante ó que ser introducido fraudulentamente.

El Gobierno ha obrado con mucha cordura, no solo en la eleccion de los miembros que componen la Comision, sino en la esplicacion del cometido que les está confiado, porque en efecto nada exige mas estudio que una reforma cualquiera que se relacione con la principal renta con que cuenta el tesoro.

No hay necesidad de precipitarse ni de tratar superficialmente una cuestion que es de alto interés para el desarrollo del comercio de la República y por consecuencia para su riqueza futura.

Las mas progresistas teorías que son aplicables para un pais pueden no serlo para otro y sobre todo no siempre son de oportunidad; así es pues que la reforma de derechos aduaneros que en tésis general es muy laudable, debe ser analizada en todos sus detalles con la madurez y con el tiempo necesario, para que produzca el resultado que se anhela.

Tal es la idea que se desprende del decreto gubernativo, y la competencia de las personas que forman la Comision, debe hacernos esperar que ella presente un proyecto que satisfaga las necesidades existentes sin que por un espíritu de liberalismo mal entendido perjudique los intereses de la Nacion.

Por nuestra parte, decididos como hemos estado siempre á juzgar los actos administrativos con la mas recta imparcialidad, aprovechamos toda ocasion de elojiar un buen pensamiento, pues reconocemos la buena voluntad del Gobierno, que escucha los consejos sensatos de la prensa ilustrada.

Mientras algun cólega pierde el tiempo en bufonadas y en atacar nombres propios, el Gerente de *El Siglo* en la inteligente colaboracion que nos presta, ha conseguido que se lleve á cabo una de las reformas mas importantes y que harán época en la historia del Gobierno Provisorio.

Es así como se sirve al pueblo y como se satisfacen sus legítimas aspiraciones tendiendo á realizar las mejoras prácticas en vez de esterilizar la savia de la inteligencia en polémicas personales ó en declamaciones de mal género.

Hacemos votos por que el pensamiento empiece á ponerse en práctica cuanto antes y puede estar seguro el Gobierno de la República que mientras se coloque en el sendero del progreso y de la liberalidad en todo sentido, no solo se hará acreedor al aprecio de sus conciudadanos sino que demostrará á los que no tienen mas palabra para atacarlo que la dictadura, que si ella lo es en el nombre, en el hecho es la espresion del adelanto moral y material de la República.

No con palabras sino con hechos, es que se hace el bien al pais. F. x A.

Conflicto Europeo.

Nuestro cólega la *Tribuna* se equivoca cuando pretende que, solo despues de *tres dias*, tratamos de dar noticias tranquilizadoras sobre el conflicto Franco-Prusiano, pues dichas noticias se hallan perfectamente narradas y delineadas en el Boletin que publicamos *el mismo dia de la llegada del packet* francés y que reproducimos en nuestro número del jueves, porque al ver la importancia de esas noticias, en lugar de reproducir las apreciaciones de la *Mala de Europa* como lo hicieron nuestros cólegas de aquí y de Buenos Aires, nos tomamos el trabajo de traducir el extracto hecho por el *Jornal do Commercio* de Rio de Janeiro, extracto hecho bajo la impresion de las *últimas noticias*, y que daba una idea exacta de la situacion, cuando al contrario la *Mala de Europa* habia sido escrita bajo la impresion de las mismas noticias belicosas que inspiraron á D. Hector Varela, D. Emilio Castelar y demas corresponsales.

Procediendo como lo hicimos acertamos mejor que los cólegas, y pudimos instruir á nuestros lectores del estado verdadero de las cosas; así obramos porque antes de cortar noticias nos hicimos cargo de los sucesos y vimos que los diarios de Rio de Janeiro habian procedido como verdaderos novelistas, sin dejarse arrastrar por preocupacion alguna en esta circunstancia.

Despues de *tres dias* no venimos *recien*, como dice el cólega, á dirigir palabras tranquilizadoras, sino que confirmamos mas las que habiamos dado en nuestro boletin, movidos á eso por la noticia alarmante publicada por el cólega bajo el rubro de *última hora é importantísimas noticias*, queriendo nosotros hacer notar que antes de darles crédito era preciso fijarse en las fechas.

La *Tribuna* de Buenos Aires, á quien fué comunicada la misma noticia por su hermana de aquí, cayó en el mismo error hasta el punto de esplanarlo en un suelto que se encuentra en el número del sábado y que concluye diciendo: «no dudamos un momento que la guerra es inevitable.» Esto es una equivocacion.

En primer lugar, el cólega bonaerense confiesa no *haber recibido carta con detalle*, y agrega en seguida: «pero ello mismo nos prueba que la publicacion es *de última hora*» ¿Cómo es de *última hora* una carta que lleva la fecha del 21 en Paris, cuando se sabe que el packet salió de Burdeos el 25 y que tenemos fechas y diarios de Lisboa hasta el 29, con varios telégramas que anuncian el nuevo giro que la cuestion parece haber tomado?

El cólega no lo ha pensado mucho, y cuando se refiere á un telégrama del 27 que él cree *«razonable* suponer *falso»*, no se ha fijado tampoco que no es *uno* sino *varios* telégramas que se publicaron en Lisboa sobre el particular y con diferentes procedencias. En fin, los diarios de Rio de Janeiro, cuyos redactores hacen el resúmen de las noticias de Europa con mucho mas criterio de lo que se cree (aparte las apreciaciones particulares) y que tienen la costumbre de ese trabajo, han considerado dichos telégramas tan dignos de fé que sobre ellos hicieron el resúmen de las noticias, como se desprende del que traducimos en nuestro boletin.

La *Tribuna* de Buenos Aires, al hablar del telégrama del 27, sin fijarse en los del 26 y del 28, concebidos en el mismo espíritu, comete otro error mas cuando dice: «el paquete trae diarios hasta el 29 y en *ninguno* de ellos se vé confirmada la noticia de la evacuacion.»

En primer lugar no puede haber diarios posteriores al 25 sino de Lisboa. Pues bien, tenemos á la vista la *Correspondencia de Portugal* del 29 de Abril. Ese diario como se sabe es siempre bien informado, porque no se hace con tanta prisa y dificultades como la *Mala de Europa*. Hé aquí las *Ultimas Noticias* que trae la *Correspondencia* del 27 en la 4.ª pájina, dicen así:

Las noticias del último momento son pacíficas, tanto *las llegadas por el correo de hoy*, como principalmente las del telégrafo, apesar de no merecer estas tanto crédito.

Hé aquí los últimos telégramas:

Viena 26—*La Presse* de Viena dice que la Francia acepta la neutralizacion de la fortaleza de Luxemburgo, y que si la Prusia la acepta tambien por su parte, Austria presentará una propuesta para la reunion de un congreso, cuya reunion es entonces probable.

Paris, 27—Hoy despues de cerrada la Bolsa los fondos del 3 p.% subieron á 66.70 en virtud del rumor que corrió de que los prusianos habian evacuado el Luxemburgo.

Berlin, 26—El rey abrirá la Cámara, y se dice que en ella hará declaraciones satisfactorias. La *Gaceta del Norte* publica un artículo pacífico.

Los diarios de Paris de hoy (26) dicen que Inglaterra, Rusia y Austria habian hecho en Berlin una instancia colectiva en favor de la paz.

Parece que *La Tribuna* de Buenos Aires no recibió este número de la *Correspondencia de Portugal* que tenemos en nuestro poder, sino no habria dicho que en *ninguno* se vé confirmada la noticia.

En nuestro número del sábado, analizamos estas mismas noticias, demostrando que se hallaban en consonancia con las anunciadas ya dias antes á los diarios bien informados de Europa y sin dar á los telégramas antes citados toda la importancia que revelan, nos limitamos á decir que creiamos la cuestion arreglada á lo menos con la *neutralizacion de Luxemburgo*, que en nuestra opinion tranza la cuestion prévia y le quita todo carácter bélico.

En cuanto á lo demas, el próximo paquete nos sacará de la duda, y jamas estuvo en nuestra mente censurar la publicacion de las correspondencias recibidas, sinó la de unos sueltos alarmantes como el que llamó nuestra atencion.

Nuestra opinion se halla robustecida, por otra parte, con un nuevo telégrama que no conociamos y que tiene otra procedencia que la de los despachos dirigidos á los diarios de Lisboa, pues este es un telégrama dirigido *directamente* de Paris, con fecha del 27 á las 6 de la tarde (via Lisboa), al diario la *República* de Buenos Aires, que lo publica en su número del sábado en estos propios términos:

Recibimos de nuestro corresponsal de Paris el despacho telegráfico siguiente:

Paris, el 27 de Abril, á las 6 de la tarde. «Probabilidades de una solucion pacífica. Alza de «los cuatro sobre los fondos públicos.»

Todos esos telégramas se confirman pues uno por otro y no dejan duda acerca de la solucion pacífica que anuncian. Así lo han creido los diarios de Rio de Janeiro, así lo creen la *República* y el *Courrier de la Plata* de Buenos Aires, así lo creimos nosotros el mismo dia de la llegada del Packet francés.

Los cólegas han cometido la falta de creer mas en las noticias de sus corresponsales, sin fijarse mucho en las fechas, que en los telégramas *posteriores* de Lisboa y el carácter de verdad que encierran.

Esta es una noticia de bastante trascendencia para merecer fijar la atencion, así es que nos hemos consagrado á estudiarla y presentarla bajo su verdadero aspecto, sin importarnos mucho que el chistoso cronista de la *Tribuna* se permita poner en duda «la *aparente* intencion que tuvimos de *tranquilizar al comercio*», porque al cumplir con nuestro deber no nos paramos ante las interpretaciones malévolas ú hostiles.

A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO.

Montevideo, Junio 3 de 1866.

El Gobernador Provisorio de la República decreta:

Art. 1°. Queda reconocido el Sr. D. Mariano Obarrio en el carácter de Vice Cónsul de S. M. Fidelísima en la Ciudad de la Colonia y su Departamento para que ha sido nombrado.

Art. 2°. Regístrese la Patente en la Cancillería de Relaciones Exteriores.

Art. 3°. Comuníquese, publíquese y dése al registro competente.

FLORES
ALBERTO FLANGINI.

INTERIOR

Sr Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Estimado compatriota y amigo.

Le adjunto un número del *Eco de los Libres*: le suplico que si le fuera posible, haga trascribir en el periódico que Vd. redacta, un articulito referente al templo denominado de «San Juan Bautista» que pensamos construir en la plaza del 18 de Julio.

Vd. sabe cuan poderosa es la accion de la prensa, máxime para asuntos de la naturaleza del que me tomo la libertad de recomendar.

Espero que Vd accederá á mi pedido, mientras tanto ordene á S. S. S. y amigo,

Bernabé Rivera.

Salto, Mayo 31 de 1867.

TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA.

Cábenos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores, que aquel templo será en breve una realidad—La idea de su construccion que parecia abandonada, ha vuelto ha reanimarse, merced á la iniciativa de algunos vecinos, y especialmente, á la decidida cooperacion que como individuo y como Delegado del P. E. ha prestado y presta el Sr. Gefe Político, D. Tomas Gomenzoro para su realizacion.

A indicacion de aquel, se reunió una gran parte del vecindario el dia 19 del presente en casa del Sr. D. Enrique Gonzalez Segundo: de esa reunion, resultó nombrada una comision de diez y siete miembros, y esta, para simplificar sus trabajos, elijió de su seno un directorio, compuesto de D Bernardino de Rosa Presidente; Vice D. José Garassino; Tesorero D. José Gonzalez de Amorin; Secretario D. Luis Dominguez; Vocales D. Bernabé Rivera, D. Pedro Rache, D. Ramiro Lopez y D. Miguel Forteza—El Directorio así compuesto, se ha dirigido al Sr. Gefe Político y de Policía, con el objeto de dar un carácter oficial á su existencia—El Señor Gonzales se apresuró á contestar la nota en el mismo dia, lo que revela una vez mas, la buena voluntad con que está animado—Con placer publicamos su contestacion; héla aquí:

Salto, Mayo 27 de 1867.

A los Sres. D. Bernardino Nuñez da Rosa, D. José Garassino, D. José G. Amorin, D. Enrique Segundo, D. Miguel N. Forteza, D. Luis Dominguez, D. Nicolás Viacaba, D. Ramiro P. Lopez, D. Juan Señar, D. Angel Chirif, D. Bernabé Rivera, D. Zacarías Sequeira, y D. Pedro Raché.

En vista de la nota de esta fecha que ese honorable Directorio se ha servido pasar á esta Gefatura, haciéndole saber los trabajos practicados por el vecindario en general de esta Ciudad, y con especialidad el de la Plaza 18 de Julio, para llevar á cabo el Templo en la misma, y solicitar permiso para la recoleccion de fondos destinados para tan laudable objeto, y hacer publicar dichos trabajos para que quede constatado y reconocido el Directorio para mayor formalidad en la direccion de la obra que se propone;

En vista de lo manifestado en la referida nota, esta Gefatura concede en todas sus partes lo que se pide, agregando que: Le seria de su mayor agrado el ver realizada la Iglesia en la Plaza 18 de Julio, como de una necesidad que tiene ese vecindario para tener Templo en que se pueda cumplir con la religion que profesamos, poniendo por su parte todo el concurso posible para secundar obra tan altamente moral.

Dios guarde á los SS. del Directorio muchos años.

Tomas Gomenzoro.

La estensa poblacion del Salto, siente ya, indudablemente, la necesidad de otro templo, adonde los fieles puedan concurrir á elevar sus preces al Todopoderoso, y poner en práctica los principios altamente morales de la religion cristiana.

Como amantes del progreso de la localidad, felicitamos sinceramente al Sr. Gefe Político y de Policía, D. Tomas Gomenzoro, y á los respetables vecinos que han tenido el pensamiento de llevar á cabo la construccion del Templo de «San Juan Bautista,» prometiéndoles desde ahora, servir á tan noble objeto, con el débil concurso de nuestro periódico.

EXTERIOR

Congregacion Italiana.

Leemos en *La Nacion Argentina* del sábado:

Mañana á la una y media de la tarde vá á colocarse la piedra fundamental del Oratorio que la Asociacion denominada con el título de estas líneas levanta en la Quinta de la familia del finado General Garzo.

Presidirá el acto el Ilmo. y R. Sr. Arzobispo.

Muchas personas distinguidas de nuestra Sociedad concurrirán, invitadas por algunos miembros de aquella Asociacion.

Esperamos que la fiesta será lucida.

Correo del Pacífico.

Recibimos diarios de Chile hasta el 8 del pasado y del Perú hasta el 26 de Abril.

La noticia de probabilidades de guerra entre el Brasil y el Perú, que nos trasmitió el telégrafo el sábado, nos parece algo exajerada.

Se basa en un hecho de que que ya teniamos conocimiento por el vapor *Perú* y por los mismos diarios del Brasil que publicaron la nota de su ministro Varnhagen, pidiendo esplicaciones por las alusiones del Mensaje. Así pues, los cólegas de Buenos Aires han tomado como una novedad lo ya conocido, como suele sucederles con frecuencia, y tenemos que hasta la fecha no hay mas que la negativa del gobierno á dar esplicaciones y el propósito de pedir su pasaporte el diplomático imperial.

Las únicas noticias de aquellas repúblicas que ofrecen algun interes, son las siguientes:

PERU.

Las disidencias entre el Gobierno y el Congreso Constituyente continuaban con mucho acaloramiento. El Congreso habia acordado que el Presidente de la República no podria despachar con ministros contra quienes se habia emitido un voto de censura y que en consecuencia serian nulos todos los actos en que intervinieran los ministros censurados.

El 25 los Ministros habian presentado nuevamente su dimision al Presidente de la República, pero aun no se sabia la determinacion que tomaria este último en vista de la insistencia de su gabinete y de su situacion con el Congreso. Sin embargo, se corria que el Sr. Paz Soldan formaria un nuevo gabinete.

El 20 de abril se repartieron pasquines en Lima contra la constituyente convocando al pueblo católico á una gran reunion en la plaza de Bolivar con el objeto de revestir al coronel Prado y á su censurado gabinete de los mismos poderes que se le confirieron en 1865

El Ministro de Gobierno no habia dado órdenes para que esa reunion no tuviese lugar.

Las revoluciones del Cuzco y Moquegua habian sido sofocadas. En Puno ha habido intentos de revueltas.

De Pisco habia sido remitido á Lima en calidad de preso político el general Buendia.

De Bolivia y de las provincias del norte nada de notable.

—Los diarios publican este curioso documento:

EL CONGRESO CONSTITUYENTE.

Considerando:

1°. Que es necesario determinar de un modo preciso la significacion y los efectos que en el órden administrativo de la República tiene un voto de censura pronunciado por el Congreso contra los ministros de Estado;

2°. Que si la ley concede al Gefe del Poder Ejecutivo la atribucion de nombrar los ministros de Estado, no puede estenderse esta facultad, hasta el punto de que el Presidente de la República pueda encargar del despacho de los diversos ramos de la administracion á individuos á quienes la representacion nacional ha negado su confianza.

3°. Que apesar del voto de censura emitido por el Congreso constituyente contra los ministros que forman el actual gabinete, y de haber hecho estos dimision de sus carteras el Presidente Provisorio se ha creido en el derecho de conservarlos al frente de la administracion pública.

4.° Que sea cual fuere la apreciacion que quiera hacerse de los fundamentos del voto de censura emitido el 11 del corriente, es un hecho indudable que la representacion nacional ha declarado esplícitamente que el actual ministerio no tiene su confianza;

5.° Que siendo indispensable para la formacion de las leyes, la cooperacion directa y eficaz del gabinete, bien por el derecho de iniciativa que le está acordado, bien por los informes verbales ó escritos que tiene que suministrar al Congreso; por la participacion que puede y debe tomar en las discusiones; y por el derecho de observar y hacer cumplir las leyes y resoluciones lejislativas; no pudiendo el Congreso constituyente colaborar con un Ministerio que no merece su confianza, se veria en la imposibilidad de continuar funcionando, si el Presidente de la República insistiese en no admitir la dimision que los actuales Ministros han hecho de sus carteras;

6.° Que no habiendo en la actualidad Ministros hábiles ante la Asamblea Constituyente, para autorizar las leyes y resoluciones lejislativas; y siendo hoy la situacion de los altos poderes del Estado completamente escepcional, es necesario señalar el modo como salvarse tal dificultad,

Ha dado la ley siguiente:

Art. 1.° El Presidente de la República no podrá continuar despachando los asuntos de la administracion pública con ningun ministro contra quien el Congreso haya emitido un voto de censura.

Art. 2.° Si dentro de las primeras 24 horas despues de aprobada esta resolucion, los ministros de Estado censurados por el congreso el dia 11 del corriente, no se han separado del gabinete, el presidente del congreso promulgará la presente ley

Art. 3.° Desde la fecha de la promulgacion de esta ley serán nulos todos los actos autorizados por los ministros censurados por el congreso.

Las disposiciones contenidas en los artículos primero y tercero de esta ley se tendrán como adicionales al estatuto provisorio.

Sala de sesiones del congreso, á 24 de abril de 1867.—*Pedro José Saavedra*—*Juan Luna.*

CHILE.

Leemos en *La República*:

LA «VICTOIRE»—Esta mañana fondeó en nuestra bahía con procedencia del Callao, esta fragata de guerra francesa que trae la insignia del contra-almirante Enmaures.

La *Victoire* viene al mando del comandante de navío Rosier. Su armamento consiste en treinta y cuatro cañones y su tripulacion consta de quinientos veinticuatro hombres.

La fuerza de su máquina es de seiscientos caballos.

En breve seguirá para Francia.

NOTICIA MARÍTIMA—La cañonera rusa *Gornostay*, al mando de su comandante Sr. conde de Luske, salió del Callao el 14 del pasado para las islas de Sandwich, de donde pasará al Japon á esperar el verano para proceder á los importantes trabajos que han orijinado su viaje á esos mares, que consisten en el establecimiento de una línea telegráfica que una nuestro continente con Asia por el estrecho de Bering.

EL OSSIPEE—Este vapor de los Estados Unidos salió esta mañana para el Callao.

CARBON DE PIEDRA—En la Bolsa Comercial se ha espuesto un pequeño trozo de carbon de piedra, de las minas descubiertas en Lebu, pertenecientes á D. Juan Mackay.

Dicho trozo, tomado de una veta de tres metros treinta y dos centímetros de espesor macizo, es de muy buena calidad, segun dicen los inteligentes en la materia

—Del *Mercurio* tomamos lo que sigue:

La *Pryberland*, llegada de Cádiz en dias pasados y por cuyo motivo se le prohibió la descarga ha salido en la mañana de hoy.

—En las escavaciones que se hacen actualmente en la que fué portada de la *Compañía*, se han encontrado aun restos de las desgraciadas víctimas de aquella horrible catástrofe, algunos en perfecto estado de conservacion. Estos huesos, en lugar de remitirlos al cementerio, han sido vueltos á enterrar en el mismo lugar.

En la noche del 2 de Mayo como á las doce, y á una legua mas allá del Morro de Caldera se perdió totalmente la barca italiana *Tomas Gerrasoni*, procedente de Valparaiso con destino á ese puerto y con cargamento surtido. El capitan y la tripulacion salvaron en bote y llegaron á Caldera.

Se cree que nada podrá salvarse del buque ni de su cargamento.

—Ayer ha fallecido la apreciable señora doña Mercedes Cisternas-Martinez á la edad de 114 años.

—Al traducir el sábado nuestro telégrama, equivocamos el nombre del buque que conducirá á los prisioneros españoles. Rectificamos, copiando el siguiente párrafo de un diario chileno:

«El señor Ministro de Marina ha contratado la fragata francesa *Casimir Le Quellec* perteneciente á la casa Le Quellec y Bordes de Valparaiso, para que conduzca al puerto del Havre tan luego como se concluyan los arreglos que deben hacerse en el buque, á los prisioneros de la *Covadonga*, que al efecto han sido clasificados como sigue; nueve pasajeros de primera cámara, catorce individuos de maestranza y noventa y tres de marinería.

El señor Ministro de Marina comisionó á dos de los oficiales prisioneros para que fuesen á reconocer la referida fragata, y determinasen los arreglos y comodidades que debian hacerse en ella, á fin de que los antiguos tripulantes de la *Covadonga* pudieran ir sin ninguna molestia. Solo cuando estos caballeros han informado favorablemente, ha procedido el señor Ministro á celebrar el contrato, en el cual se han tomado todas las precauciones para que los pasajeros sean bien alimentados y perfectamente tratados.

Los mismos dos oficiales antes mencionados, han sido encargados de inspeccionar las mejoras que deban ejecutarse en la fragata, para que estas queden á su entera satisfaccion.

Descripcion de la Esposicion

POR EMILIO CASTELAR.

Tomamos de la *Tribuna* de Buenos Aires la admirable descripcion que sigue; está escrita con estilo seductor, como todo lo que sale de la pluma del célebre escritor español, al cual damos la preferencia sobre las traducciones pálidas que podriamos hacer de todas las otras descripciones en idioma francés que tenemos á mano, seguros de la aceptacion que esta merecerá.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

Paris, 24 Abril de 1867.

I.

En medio de las grandes preocupaciones de la guerra, me será permitido á mí, pobre trabajador del progreso, fijarme en las obras de la paz.

Cuando entro en el gran círculo de la Esposicion y recorro aquellas galerías atestadas de objetos nacidos de la fuerza creadora que se llama el trabajo, no me entusiasmo tanto lo que veo como lo que presiento. En medio de las inarmónicas condiciones en que vivimos, la Esposicion, ese templo de la gloria levantado á los trabajadores, me parece la ciudad del porvenir dibujándose en las lejanas riberas del tiempo. El vapor que hierve, el hacha que hiende, la sierra que corta, el agua que se eleva absorvida por la poderosa bomba, la hercúlea grua que sostiene enormes pesos y casi mueve las montañas, que anuncian que los trabajos penosos se acaban, que las máquinas van á sustituir á los brazos, y que los hombres, rescatados de las penas de ayer y redimidos de sus fatigas, podrán consagrarse á los goces puros de la inteligencia, formando sociedades tan cultas como la antigua Aténas, y mas justas, por los grandes progresos que en nuestro mundo moderno ha obtenido la idea sacratísima del derecho. El objeto del trabajo hoy es llamar á todos los hombres á la participacion de la idea. He notado que en los tiempos antiguos reinaba la manía de la singularidad en el goce de los productos industriales ó artísticos. Esta observacion se confirma por la leyenda, tejida sobre cada maravilla de la Edad Media. Si hoy una alta torre, una gran campana, una admirable cincelodura en piedra, oireis decir al sencillo campesino que se sacaron los ojos al industrial ó al artista para que no hiciera otra semejante y dejara allí el testimonio de su fuerza ó de su inteligencia. Bien al reves sucede hoy. La preocupacion del trabajo es repartir sus maravillas entre todas las clases sociales; llevar las condiciones de bienestar y hasta el lujo al fondo de la cabaña y del taller. El mérito de las grandes obras, consiste en la estension dada á la vida; en la universalizacion, si es permitida tal palabra, de todos los goces como de todos los derechos.

La imprenta es un milagro de la civilizacion porque la imprenta puede llevar en su misteriosa hoja de papel la luz y el fuego de las ideas, el calor de la vida intelectual á todas las conciencias. El telar de Jacquard, ha sido en la industria otro milagre, porque el telar de Jacquard añadiendo nuevos hilos á los tejidos de seda, permite que hasta las mujeres de mas humilde fortuna puedan envolverse, como las antiguas damas de los altos castillos, en la crujiente seda.

La locomotiva ha hecho que el placer del viaje no sea el patrimonio de unos pocos afortunados; y la fotografía, que el retrato no sea el privilegio de unos cuantos distinguidos; y el telar de vapor que el traje no arroje un obstáculo social mas, en el camino de la reconciliacion de las clases, como en los tristes tiempos en que el señor habia de vestir precisamente el terciopelo, y el villano de estameña, para que ni de los ojos se borrase un momento la injusta idea de la desigualdad humana sobre la cual reposaban las castas.

Los triunfos del progreso regocijan á todos los que aman la justicia.

El naturalista en las hojas de un pobre insectillo ve ocultas maravillas, tan estraordinarias, como las que descubre el astrónomo en los planetas; y el que estudia la sociedad, ve en estos esfuerzos del trabajo, apenas perceptibles, en estas pequeñas trasformaciones, apenas apreciables, los gérmenes ocultos de una nueva y mas progresiva evolucion de la humanidad. Heróico Plinio que por añadir una línea á la historia de la tierra pereciste consumido por el fuego de los volcanes; luminoso Guttemberg que por detener el pensamiento en tipos imborrables y propagarlo en ejemplares infinitos con la prodigiosa fecundidad de la naturaleza, pasaste una vida de fatigas é insomnios en los sombríos cimientos de una catedral, tallando con cristal las letras de plomo á la luz de la luna y sin mas compañeros que los murciélagos, como si hicieras una evocacion mágica; glorioso Galileo, que en los últimos dias de tu vida te quedaste ciego por haber sumerjido los ojos en la indecisa fosfórica luz de las nebulosas que semejan una niebla de mundos estendiendo sus vaporosas gasas por lo infinito; sublime Beethoven, que sordo, incomunicado con el mundo de las armonías, trazabas esos cantos que parecen la voz de los espíritus; vosotros todos, lejiones de trabajadores, que habeis añadido la luz de la ciencia, la melodía del arte, la fuerza de la industria al poder de la tierra, que habeis endulzado la amargura de la vida con vuestro sudor y con vuestras lágrimas; vosotros sois mas grandes que esos conquistadores, cuyo poder se levanta sobre un pedestal de huesos humanos y cuyas frentes aparecen en todos los siglos coronadas por las sombras de la muerte.

Fundemos pues, fundemos la sociedad en el trabajo. Así como el mundo feudal tenia por timbre la horca y el cuchillo, la lanza y el escudo, el casco de guerra, los instrumentos de la destruccion, el mundo moderno debe tener el martillo, el escoplo, la sierra, la retorta de donde se desprenden los gases, la caldera del vapor que lleva en sus moléculas impalpables el movimiento á la materia inerte, todo lo que sirve para conservar y para perpetuar la vida. Entramos en una nueva edad de armonía. Y las sociedades de Seguros Mutuos, y las asociaciones cooperativas entre los trabajadores, y las máquinas que vienen á aligerar las tristes asperezas del trabajo, y las esposiciones de la industria, del arte, son como los preludios todavía inciertos que anuncian las grandes armonías de la nueva sociedad. Así como para sentir la poesía de un templo es necesario entrar con fé religiosa, para conocer el conjunto científico de la Esposicion es necesario entrar con estas esperanzas sociales.

II.

Empezaremos lo que podriamos llamar un viaje al traves de la Esposicion, en el órden mismo en que los objetos se hallan colocados. Despues miraremos cada nacion en su desarrollo particular. Y por último nos detendremos sobre aquellas obras mas sobresalientes, sobre aquellos productos mas estraordinarios, sobre aquellos inventos mas provechosos, sobre todo lo que pueda dar algun rayo de luz para hermosear é iluminar la vida, este legado recibido de las generaciones pasadas que debemos trasmitir en progreso á las generaciones por venir. El viento que reina durante todo el mes de Abril en este desapacible clima ha rasgado el gran velo verde estendido ante la principal avenida del Palacio.

Los mástiles adornados con anillos dorados quedan de pié como dos hileras de gigantescos espárragos. En su mitad se han colocado unos trofeos con multitud de banderas tricolores, coronadas por áureas águilas en actitud de volar. Pasais el tormentoso torniquete que sigue al puente de Yena y os dirigis entre estas dos filas de mástiles á la puerta principal de la Esposicion.

El gran jardin donde se aglomeran en confusion caótica obras de todos tiempos y pobres construcciones bizarras, á veces de arquitectura inverosímil por la estravagancia y alegorías, á veces de ligereza y gracia; el gran jardin todavía está lleno de albañiles, pintores, plomeros, retejedores y por consiguiente de escombros y de polvo. Todavía los surtidores no suben, las cascadas no bajan, la pelusilla verde de los prados, no estiende su aterciopelado tapiz, ni las gayas flores sus esmaltes; todo está en tren de construccion y todo se acabará á mediados de mayo ó primeros de junio. Para entonces irán mis descripciones. Hoy pasando entre aquellas dos filas de monumentos aglomerados en desórden, veo colosales fuertes de hierro cuya fundicion es un prodijio; estátuas y columnas; la iglesia gótica con sus vidrios de colores en las rasgadas ojivas; la sinagoga, la mezquita, el antiguo altar mejicano que limpió de sangre humana el heroísmo de Hernan Cortés; el templo egipcio con sus esfinges y sus jeroglíficos; la aglomeracion de varias muestras de arquitectura. Por cierto que pasando por el parque y por el trayecto de la avenida principal para entrar en el palacio, no se puede el ánimo desasir de una música misteriosa que atrae y cautiva. Es una especie de piano, ó de órgano compuesto de campanas graduadas de tal suerte, que entonan con sus poderosas voces y sus sonoras vibraciones, melancólicas y aun dulces cadencias. Imaginaos la media noche, la luna entre nubes, el lejano y unísono canto del sapo, ese ruiseñor de las lagunas, el rumor del bosque semejante al crescendo de una orquesta compuesta solo de violines, el ancho Rhin azul que se desliza mansamente entre sus bordes cubiertos de viñas; y sobre esta sinfonía de la noche que parece aumentar la solemnidad del silencio y tener la majestad del misterio, desde el gótico campanario, caer la melodía estraña, la música májica no tocada por ninguna mano, producida por una rueda invisible, por una máquina oculta, y en seguida, en ese crepúsculo intelectual del alma, ni bien dormida ni bien despierta, vereis pasar las leyendas alemanas, los génios que tejen los hilos en la urdimbre de la vida, las willis y los gnomos, los ángeles que bajan en legiones á rezar con sus alas invisibles las campanas para arrancarles esas notas que semejan un eco de las armonías de las esferas, el resonar lejano y apagado de la música de los mundos.

III.

He dicho muchas veces que le primer galería que se encuentra al entrar en la Esposicion es la galería de las máquinas.

Como los objetos que debe contener son por su misma naturaleza voluminosos, la galería es ancha, es grandiosa y quizá la única desde la cual se descubren algunos puntos de vista, que suspenden y asombran el ánimo. Su anchura es de treinta y cinco metros; su elevacion de veinte y cinco. Ciento setenta y seis pilares de hierro sostienen la bóveda que corona la galería. Estos pilares tienen veinte y seis metros. Un metro entero de cada uno de ellos sale sobre el techo al aire libre y le dá al palacio por fuera tan mala vista que ha sido necesario ocultarlos con trofeos y banderas, cuando sobre ellos un arquitecto de gusto podria haber elevado una cornisa ó una terraza, algo que fuera como la diadema de todo el edificio.

FOLLETIN

CRIMEN
VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

Y salió con tal rapidez, que el señor de Arance se encontró impensadamente solo, enfrente del hombre á quien por segunda vez se habia propuesto perder, y acababa de acusar de un supuesto crimen con el mas repugnante cinismo.

El duque permaneció algunos instantes con la vista fija en el rostro pálido y descompuesto del consejero. Despues, cruzándose de brazos, se le fué aproximando lentamente.

—¿Con que sois vos quien me acusa como autor del antiguo rapto de Remedios Ruiz, actual marquesa de la Noguera? dijo con voz lenta y ronca.

—Caballero.... yo.... balbuceó el señor de Arance, retrocediendo instintivamente algunos pasos, y dirigiendo una mirada ansiosa hácia la puerta.

—¿Yo.... repitió el duque, vamos, continuad: «¡Yo soy el tipo mas asqueroso, mas cínico y repugnante de la humanidad!» ¿No es esto precisamente lo que quereis decir? Pues bien, yo que estoy en cierto modo conforme con estas calificaciones, por ser las menos débiles de nuestro lenguaje; yo, á quien la presencia de un ser tan despreciable é inmundo como vos, estremecen involuntariamente de asco; yo, que deseo daros á conocer el desprecio que me inspiran vuestros impotentes ataques, único sentimiento que merecen y pueden causar las agresiones de los hediondos reptiles, que como vos, ni siquiera tienen la cualidad de ser venenosos, aprovecho esta oportunidad, no para abofetearos, que esto ensuciaria mi mano y os haria demasiado honor, si para escupiros en la cara, como lo haria con el animal mas inmundo.......

Y añadiendo la accion á la palabra, salpicó de saliva el rostro del estupefacto consejero.

Este, al recibir tan grave ultraje, perdió la razon, y á pesar de su cobarde cinismo, y olvidándose de sus planes y de su posicion, sacó precipitadamente del bolsillo de su levita y amartilló una pistola.

—¡Miserable! gritó con voz estentórea: si habias creido que el ultraje sangriento que, abusando de la situacion, acabas de inferirme quedaria impune, te engañaste! él merece la muerte, y morirás ahora mismo.

Terrible era en aquel momento la cólera del consejero; pero la calma del duque, inexorable como la fatalidad, en presencia de una muerte casi segura, era todavía mas imponente.

Con los brazos cruzados, los ojos fijos en su adversario y dibujándose en sus lábios una provocadora sonrisa de desprecio, parecia que deseaba acelerar mas bien que retardar, la necesaria esplosion de su ira.

El consejero, trémulo de rábia, aproximó rápidamente el arma fatal á dos dedos del pecho del duque.

Pero este, altivo y firme como una estátua, ni siquiera pestañeó.

Tanto valor y sangre fria, no podia menos de sorprender y aun hacer vacilar á su adversario, que permaneció algunos instantes en su actitud amenazadora, pero sin atreverse á consumar su cobarde propósito.

El duque comprendió la causa de aquella indecision, y dijo con la tranquilidad que infundo el valor temerario ó la conciencia de la impunidad:

—Teneis miedo de disparar.... lo veo. Eso depende de que vuestra cobardía necesita mas de un insulto, aun para decidiros á cometer un asesinato; mas yo, que deseo veros descender hasta el último escalon de la degradacion humana, y probaros al mismo tiempo con cuanto desprecio miro vuestras impotentes amenazas, me veo en la necesidad de quebrantar mi propósito, cruzando con mis manos vuestro rostro.

Y le descargó una violenta bofetada, añadiendo:

—¡Tomad hombre bajo y soez! todo consistirá en tener que lavar despues mis manos repetidas veces.

Al recibir este nuevo ultraje, el señor de Arance, cuyo rostro se puso morado de ira y vergüenza, apoyó, fuera de sí, el cañon de su pistola sobre el pecho del duque y disparó.

Pero en vez de una detonacion, solo se oyó el chasquido sonoro producido por el rápido choque del pedernal contra el acero.

El tiro no habia salido.

—¡Fatalidad! esclamó el consejero arrojando con furor la pistola, é internando de nuevo las manos en los bolsillos de su levita.

—¡No es la fatalidad sino la Providencia! esclamó el duque; la Providencia, que como os decia en mi carta hace dos dias, no consiente que el crímen permanezca eternamente sentado sobre el trono de la impunidad; la Providencia, cuyo instrumento soy, que ha querido hacerme ver en este momento toda la bajeza de vuestra alma criminal, á fin de que el castigo sea adecuado á vuestros anteriores crímenes.

El señor de Arance habia amartillado otra pistola; pero ya fuese que el éxito de su anterior atentado le hubiera desarmado, ó ya que la calma y la espresion del duque infundiesen en su alma un terror estraño y misterioso, no se atrevió á disparar por segunda vez.

En este momento la puerta se abrió, y el comisario de policía, alarmado sin duda por las acaloradas esclamaciones de su hermano político, penetró aceleradamente en la habitacion

—¡Caballeros! esclamó el magistrado mirando alternativamente al duque y al consejero.

—Ese miserable, dijo este último señalando al duque con el dedo, acaba de ultrajarme sangrientamente.

El gefe de la policía se estremeció de espanto al escuchar aquella calificacion, y consultó al duque con una mirada rápida.

Comprendiendo este la situacion violenta en que aquel incidente colocaba á su afiliado, se apresuró á decir:

—Mi *ilustre* denunciador dice la verdad, señor magistrado; acabo de tener el gusto de escupirle y abofetearle en el rostro; mas como comprendereis, esto no lo deshonra, porque el hombre que se apresura á lavar cualquier ultraje con la sangre de su adversario, deja á su honor en el lugar que le corresponde, y él ha intentado por mas que no lo haya logrado, asesinarme.

—¡Caballero! esclamó el prefecto con asombro, dirigiéndose al consejero; ¿habeis sido capaz de descender al estremo de haber intentado un cobarde asesinato?

El señor de Arance miró con aire espantado á su hermano político, sin poder dar crédito á lo que estaba sucediendo.

Cuando esperaba que su adversario seria tratado con mayor severidad, desde el instante en que se habia confesado torpemente ultrajado, veia que aquel, desentendiéndose de su queja, se hacia en cierto modo á la parte de su contrario, dirigiéndole un cargo tan severo como inesperado.

Despues de algunos instantes de indecision y sorpresa, dijo con tono de amarga reconvencion:

—¡Ah! ¿Y sois vos, mi hermano, quien despues de haber escuchado á ese hombre, me haces tal pregunta?

—No es vuestro hermano, sino el juez, el que os dirige en este momento la palabra, contestó secamente el gefe: este caballero, y señaló al duque, contra quien pesa una acusacion terrible, que vos mismo habeis formulado, se halla bajo el dominio de la justicia, cuyas prerogativas, vos mas que otro alguno, debiérais haber respetado por mas de un concepto.

—Os escucho, y aun doy con gran dificultad crédito á vuestras palabras, dijo el consejero con amargura.

—Y yo lo veo y aun dudo que hayais sido capaz de cometer tamaña bajeza. Los ultrajes hechos por un criminal, no pueden empañar el honor de un caballero; pero admitiendo que lo empañasen, ¿es por medio de un repugnante asesinato como las personas de honor vengan una afrenta?

—¡Señor prefecto! esclamó el consejero con los ojos hinchados por la ira, vuestras palabras son demasiado duras y merecen ser contestadas en sitio y momentos mas oportunos.

—¡Me desafiais!

—¡A muerte! contestó el señor de Arance.

Y salió aceleradamente de la estancia.

—¡Pronto! esclamó el duque, dirigiéndose tambien hácia la puerta; es necesario que ese hombre presencie mi reclusion.

. . . .

Diez minutos despues, el carruaje que conducia al duque y al prefecto se paró á la puerta de la cárcel de Córte, y ambos personajes penetraron en el sombrío edificio.

En el mismo instante el coche del consejero atravesaba lentamente por la calle de la concepcion Gerónima con direccion á la de Segovia. Cuando se hubo asegurado de la prision del duque, trazó algunas líneas con lápiz en un papel, y lo entregó á un lacayo con sobre para el marqués de la Noguera.

Nuestros lectores conocen ya el contenido de este billete.

CAPITULO XXI.

EL MARQUES EN LA TRAMPA.

La prision de Pedro Leon y de su esposa Fermina, tuvo lugar algunos minutos despues que la del duque.

El antiguo ayuda de cámara no desconocia el inmenso poder de la asociacion, de que era afiliado de segundo grado, y en consecuencia, no vaciló un instante en obedecer las órdenes que su gefe le trasmitiera.

Cuando todo estuvo concluido, el consejero se dirijió al palacio del marqués

Acababa este de despedir al conde de Rocaferrt, cuando aquel penetró en el gabinete.

—¡Dios mio! ¿qué os sucede? dijo al ver la intensa palidez del consejero.

—Es tan estraño lo que me pasa, que todavía dudo si es sueño ó realidad, respondió con voz alterada el señor de Arance.

A pesar de la confianza que el conde de Rocaferrt habia logrado infundir en el ánimo abatido del marqués, este no pudo menos de estremecerse al escuchar al consejero, sin poder pronunciar una palabra, le hizo señas para que se sentase, y aguardó á que se esplicase, fijando en él una mirada inquieta, penetrante.

El señor de Arance le refirió con todos sus pormenores la escena ocurrida algunas horas antes en la casa de la calle del Desengaño.

—No es eso lo que debe inquietaros por ahora, dijo el marqués respirando con fuerza; vuestro hermano político ha obrado así por un esceso de probidad en el desempeño de sus funciones judiciales; otro peligro mas positivo nos amenaza.

—¿Otro peligro decís?

—Sí, hemos obrado con bastante ligereza é imprevision; la captura de nuestros enemigos podria sernos funesta. Es una desgracia que, una vez averiguado el paradero de esos hombres, no se nos ocurriera otro medio de esterminarlos mas seguro y menos comprometido.

—¿Y por qué habia de sernos fatal la prision de esos hombres y de esa mujer?

—Es estraña la pregunta, cuando no ignorais que ellos conocen una gran série de delitos que nos pertenecen y que denunciarán, desde luego.

—Eso es muy probable; pero tal acusacion no debe inquietarnos lo mas mínimo.

—Señor de Arance, no os hagais ilusiones; esa acusacion nos seria siempre funesta; porque si materialmente no puede perjudicarnos, destrozará nuestra reputacion.

—¡Bah! no creo que la denuncia de unos presidiarios tenga tal valor contra hombres de nuestra posicion; por el contrario, creo que el juicio del mundo nos seria favorable....

—En apariencia, interrumpió el marqués; en apariencia nada mas; porque si es verdad que las penas materiales no llegan jamás hasta las personas de cierta categoría social, tambien lo es, que la menor duda contra ellas equivale á su deshonra moral.

—De todos modos, es preferible eso á verse espuesto á la venganza de ese furioso.

—Preferible cuando no hubiésemos podido disponer de los medios que desgraciadamente no se nos han ocurrido; pero tranquilizaos, acabo de tomar ciertas medidas que enmendarán tal vez nuestra imprevision. Nuestros enemigos dejarán de pertenecer al dominio de la justicia, para pasar al nuestro, secretamente, esta misma noche, y ya adivinareis....

—¡Qué decís!

—Venid á verme mañana á esas horas, y os enteraré de todo.

Y aquellos dos hombres sin alma y sin conciencia, se separaron halagados por la idea de un nuevo crímen, como único recurso para escapar á las consecuencias de los innumerables que habian perpetrado en el largo trascurso de su vida.

. . . .

Cinco horas mas tarde, esto es, á las diez de aquella misma noche, el duque volvia á penetrar en su palacio de la calle de Jacometrezo, y los esposos Leon, cumpliendo las órdenes de aquel, trasladaban su domicilio á la calle de la Paloma.

En el mismo instante y por una estraña cuanto diestra combinacion del conde de Rocaferrt, el marqués de la Noguera quedaba plenamente convencido del asesinato de aquellos tres personajes, y espresaba al conde su satisfaccion con insensatas esclamaciones de júbilo.

CAPITULO XXII.

LA MANO DE DIOS.

Serian las ocho de la mañana del segundo dia posterior á estos sucesos, cuando el marqués se apeaba de su carruaje en la Fuente Castellana.

Era su paseo favorito.

Veíase impresa en su rostro la indefinible alegría del que acaba de conjurar un peligro que ha turbado su reposo por espacio de mucho tiempo, lo que prueba que en algunos hombres, el único remordimiento de sus crímenes es el temor de la espiacion.

Despues de pasear largo rato por entre las calles de árboles que embellecen este sitio, fué á sentarse sobre un banco de piedra.

En el mismo instante otro carruaje cruzó velozmente por delante de él y fué á hacer alto al lado del suyo.

Apeóse un nuevo personaje y despues de haber interrogado al lacayo del marqués, se dirigió á donde estaba este con gran precipitacion.

Cada uno de los pilares pesa doce mil kilógramos. El centro de esta gigantesca nave está ocupado por una galeria corrida, toda de hierro, á la cual se sube por varias escaleras. La galeria recorre una estension de mil doscientos metros. En esta galeria se apoyan los tubos de trasmision que comunican el vapor á las máquinas.

Un antepecho, un gran balconage sirve para poder contemplar á placer estos monstruos de la industria, los cuales parecen animados. Cuando el vapor hierve, y los émbolos se mueven con celeridad incalculable, y las ruedas giran como poseidas de un vértigo, y las aguas suben á grandes alturas, y gritan y se mueven todos aquellos gigantes que la industria humana ha animado, y que, apesar de su carácter positivo y de su ministerio útil, parecen seres fantásticos, organizaciones caprichosas como mas que se encuentran esculpidas en los terrenos anti-diluvianos, la galeria de las máquinas se convierte en el taller mas grande que han visto los hombres, en el campo de batalla del trabajo, donde ejércitos de trabajadores pelean por la vida.

Se vé con espanto aquel vertiginoso movimiento; se oye con asombro aquel ruido discorde que parece como un quejido de la materia resistiéndose al trabajo, ruido que alguna vez viene á templar ó endulzar la melodia dulcísima del órgano desprendida de las altas naves; del órgano, cuyas trompetas, sonando sobre las máquinas, me parecen un coro de aves que cantan sobre una tempestad, ó una jaula de ruiseñores colgada sobre los yunques de una frágua. Os he dicho muchas veces, mis caros lectores de Ultramar, que la Exposicion no tiene un punto de vista que sea admirable habiéndose olvidado dos elementos que son el secreto de todas las obras maravillosas: la sintesis y el arte.

Pero debo hoy añadiros que para el análisis, para el estudio, para la comparacion que da lo datos al juicio no puede concebirse combinacion mas provechosa; comparar con una misma industria diversos pueblos; ver con kaleidescopo tangible todas las naciones, y verlas en lo que tienen de mas característico y de mas vivo, en los productos del trabajo.

Si César, si Alejandro, si Ciro, si Creso, si los hombres que mas han llenado el mundo con sus hazañas, con sus glorias, se levantaran y vinieran á este museo del trabajo, á este circo donde lucha la rivalidad de las inteligencias, donde se despliega el gran principio que aguijonea la actividad, el principio de la concurrencia universal, creerianse en presencia de este espectáculo, trasladados á otro mundo con el cual no habian podido ni soñar siquiera, en medio de su poder, de su riquezas, y de sus conquistas.

IV.

Al entrar por la Puerta de Yena en la galeria de las máquinas, á mano izquierda está Francia, á mano derecha Inglaterra que vienen á cerrar el mágico círculo. Como estais en Francia y como su industria ocupa un tan grande espacio conviene comenzar por Francia y recorrer circularmente todas las naciones.

Mr. Legrange de San Denis tiene el singularísimo privilegio de inaugurar la Esposicion y casi merece por esto una mencion especial en mi brevísima reseña. Son de ver ciertamente sus productos de cobre, las colosales calderas, los rodillos, los varios productos de su útil industria que forma á los dos lados de la escalera estraños pero admirables trofeos.

No lejos de estas calderas que una máquina á ella cercana construye á la vista de todos con rapidez pasmosa, he visto colocadas elegantes y ligerísimas locomotoras destinadas al ferro-carril del Norte de España, que hasta aqui se habia provisto principalmente en Bélgica é Inglaterra. Junto á la máquina que trabaja el cobre como cera, se ven rodar unos tornos que truecen grandes maromas y magnificos cables.

Todo este movimiento se comunica á las máquinas por un grandísimo motor de Roven, cuyas columnas son de una gracia casi griega, como si fuera un esfuerzo para conciliar el arte con la industria. Mientras unas máquinas hilan y tuercen las gruesas maromas, otras tejen finos gorros de dormir.

Apesar de la complicacion de sus ruedas y de sus telares, el vapor que se estiende por ella como la sangre por un cuerpo animado, lo mueve en tales términos y hace tales operaciones, que una mujer cruzada de brazos casi siempre basta para ir recogiendo los productos de esta especie de inteligencia, alumbrada por la industria en la materia.

Junto á esta hay otra gigantesca máquina de tejer.

Allí se ve salir una tapicera de elegantísimos dibujos.

La aplicacion de las máquinas á estos objetos de lujo, concluirá por ponerlos al nivel de todas las fortunas, y lo que antes tenia solo un César lo tendrá mañana un trabajador.

Un industrial colocado junto á esta máquina de tapiceria, enseñaba otra en la cual ha logrado sustituir para los tejidos el carton que exigia Jacquard con el papel.

Cuando estábamos contemplando estas máquinas, vimos pasar los chinos enviados al estudio de la Exposicion.

No hay nadie que no haya visto chinos, aun cuando sea en los abanicos; esta raza que se gloria de haber sido en la infancia de la humanidad, la raza principe, y que hoy permanece en una infancia imbécil. Sus borceguies negros, su veste de seda morada, su sobreveste de seda negra, su pelo partido por la mitad y arreglado como un moño femenil sobre la nuca, su color cetrino, sus pómulos aplastados, su frente sumida y estrecha, sus ojos tan pequeños que parecen puntillos luminosos como los de una ave nocturna, les dan lozano y singular aspecto, que despiertan la curiosidad europea y que provoca á meditar sobre ese eterno problema: la influencia del organismo sobre la civilizacion y de la civilizacion sobre el organismo. Pasaban junto á las máquinas sin conmoverse, sin estrañar, sin admirar, ¿qué digo, admirar? sin mirar casi. Cuando yo veo esta indiferencia en la hermosísima raza árabe ó en la feisima raza china, casi dudo que puedan sus inteligencias salir del estancamiento presente. La admiracion, la estrañeza, es el principio de la ciencia. Asi lo ha dicho Platon. Cuando un árabe ó un chino contemplan en Paris uno de estos portentos y no se admiran, y no se mueven siquiera á preguntar y saber, ¿qué esperanza pueden inspirar, de redencion? Solo el árabe no se estraña á causa de su idealismo y de su poesia; porque lleva dentro del alma una religion mas espléndida para su fé, que todas las industrias; y el chino, ¡ah! no le admira por imbecilidad. Dejemos de ver los hombres-máquinas para mirar las máquinas-hombres.

Un industrial francés tiene espuestas segadoras, podadoras, escardadoras. Al ver la elegancia de estas máquinas cualquiera tomaria no por instrumentos de agricultura, sino por objetos de salon. El hierro ha logrado reunir á su perfecta solidez una grande elegancia. Entre las máquinas agrícolas hay una para abonar que parece un juguete. Ante tales maravillas de la industria ¿quién no ha de creer que algun dia el trabajo perderá el carácter de aspereza, de lucha, de fatiga, para tomar el carácter de una armonía mas añadida á las armonías del Universo? De pronto una grande reverberacion de la luz del sol caia sobre nuestras cabezas y deslumbraba nuestros ojos, provenida de la luz descompuesta por las espirales de un faro gigantesco girando sobre su eje que parecia un diamante de deslumbradora facetas. Los faros son una de las glorias de la ciencia francesa. Mr. Ampere ha dado á la brillantísima luz recogida en los lentes de los faros, una intensidad infinita. Notamos un progreso hecho en estas máquinas que vienen á sustituir las estrellas en las espesas tinieblas y en las terribles tempestades. Para facilitar la construccion de los faros de luz cambiante, se han inventado unas puertecillas movidas por un resorte que se abren y se cierran con precision matemática y que así alcanzan una grande sencillez. Junto á estos faros que toman, digámoslo así posesion de los cielos, vimos una grande coleccion de máquinas destinadas á tomar posesion de las profundidades de la tierra. Son las que abren los grandes pozos, las que perforan las galerias, las que llevan la luz á los abismos, las que renuevan el aire, las que levantan grandes y enormes pesos. Llamáronnos mucho la atencion todos los útiles empleados en unas grandiosas minas de betun, útiles que forman baterias en verdad mas provechosas que las baterias destinadas á la guerra y á la muerte. Llama la atencion general entre todas las máquinas una que hay montada al fin de la Esposicion francesa. Sus dueños han querido que trabaje como si estuviera en un taller. Los obreros la rodean y enseñan á la multitud, en torno de ella apiñada, [illegible] á un estremo de la máquina veis materialmente formarse el fieltro, mientras al otro estremo veis salir cortado, concluido el sombrero, todo obras de brevisimos instantes. Cuando la seccion francesa ha terminado, comienza la seccion de sus colonias. Francia no se ha distinguido nunca por su génio colonial.

Dios la hecho una grande nacion en el centro de Europa á fin de que concentre en su seno y condense en su laboratorio intelectual el espíritu moderno al que Francia dá un gran carácter de ciudadano universal. Sin embargo hay allí entre las palmas que cimbrean, entre gigantescas cañas de azúcar, modelos de maderas que son de admirar. La Bélgica sigue y presenta productos importantes; vidrios de colores que pueden competir con los mas bellos del siglo XVI; órganos, cuyos acordes llenan de santas melodias esta Catedral del trabajo; maravillas en máquinas de imprenta movidas al vapor que centuplican los impresos y economizan los trabajos. El pabellon negro y blanco de Prusia sigue á los pabellones de los Paises Bajos. La cerámica en que tanto se distingue Alemania, los fusiles de ajuga que acaban de darle tan brillante victoria sobre el viejo sacro imperio; los cañones de nueva invencion que se cargan por la culata; y al lado de estas gigantescas y mortíferas máquinas, las sencillas y femeniles máquinas de coser vienen á ser los timbres por Prusia presentados en el certámen de la maquinaria. Hay á la salida de la seccion prusiana un templete cuya elegancia compite con la solidez. Se halla construido mecánicamente. El mármol se asocia al bronce; los relieves son de un esquisito gusto del renacimiento; la arquitectura greco-romana; los sombrios colores de las piedras, mezclados con las brillantísimas molduras doradas le dan ciertamente un singular aspecto; y la construccion sin grande originalidad, es de una verdadera elegancia. La Suiza que sigue á la Alemania es un pais pequeño por su territorio, pero grandiose por sus instituciones y por su industria. En sederia y encages ha presentado ejemplares estraordinarios. Sus telares espuestos en la grandiosa galeria detienen el paso de los transeuntes y fijan la atencion de los industriales inteligentes. A Suiza sigue España. Aun no tenemos acabadas de mostrar nuestras máquinas, pero las hay de mérito grande con especialidad de Guipuzcoa y de Cataluña. Tambien podemos presentar ricas maderas, y escelentes fundiciones. La seccion de los principados danubianos tiene un templete entre asiático y bizantino con dos cúpulas pintadas de azul y oro, que recuerdan los edificios del Bósforo y que hacen soñar con las regiones misteriosas donde hoy agoniza el imperio turco, regiones que aguardan el soplo de una nueva civilizacion para despertarse. La Turquia que sigue, necesita aun algun tiempo para sus instalaciones que no han de ser muchas en la seccion de las máquinas.

Sin embargo está construyendo una especie de camarin que me trajo á la memoria, apesar de su estrechez y de sus abigarrados colores, el mirador de Lindaraja en Granada, aquella realizacion de los ideales ensueños de Oriente. En el suelo habia estendidos mirtos y laureles traidos de Constantinopla que olian con ese olor embriagante propio de los aromas engendrados por la luz del Mediodia; algunas palmas del desierto cimbraban sobre nuestras cabezas, movidas por las manos de los trabajadores que las arreglaban en grandes ramos, recordándonos la sinfonia que las palmeras forman en los poéticos bosques, cuando el viento mece y hace vibrar sus misteriosas coronas; un cocodrilo yacia á la puerta como si estuviera guardando cual en otros tiempos el sueño de los dioses, y un árabe de tez morena, de barba y ojos negros, que con el turbante blanco en la cabeza puesto como para contrastar el bronceado cútis, y el alquicel carmesí sobre los hombros, parecia la aparicion de un mundo destruido evocada por mágico génio, para recordarnos á nosotros los positivistas sacerdotes de la industria, que aun hay razas enteras adormecidas en el sueño enervante del misticismo, ese ópio del alma. Naturalmente, cuando se trata de máquinas hay que pasar de prisa por todas las regiones orientales.

Pero hay que detenerse y que detenerse largo tiempo en los Estados Unidos, saludando, al menos, aquel pabellon estrellado que es el cielo social á donde mira todo el mundo moderno y donde especialmente miramos nosotros los que tenemos en nuestros corazones impreso el culto á la República. Imposible que en estos paseos de los primeros dias podamos hacer otra cosa que mariposear con nuestra inteligencia, de suyo inquieta sobre tantos y tan varios objetos. Pero los mayores portentos de la mecánica están allí en aquella parte de la esposicion que ha atravesado la inmensidad de los mares. Se nota en estas máquinas la fuerza hercúlea de toda una raza. Tienen cierta ruda grandeza que asombra. Hay entre ellas un verdadero prodigio aun no acabado de montar. Es un piano. Os acercais á sus teclas, las sonais y como cada una de estas teclas corresponde á cada una de las letras del alfabeto, componeis en breve tiempo y sin auxilio del cajista, páginas enteras, porque la misma máquina, por cuyos resortes parece hallarse difundida una inteligencia, compone y ajusta, individualizando de esta suerte la imprenta hasta el punto que cada ciudadano podrá tener bajo sus dedos una imprenta é iluminar é incendiar el mundo con la difusion de sus ideas. La seccion inglesa es tambien notabilísima en este punto de las máquinas. Asi que á ella se llega puede notarse la innumerable variedad de objetos en los cuales compite la utilidad con la elegancia.

¡Qué magníficos faros! Esos son los verdaderos diamantes de la corona de los pueblos. ¡Qué fábrica tan sencilla de ladrillos al vapor! ¡Qué procedimientos tan maravillosos de estampar el papel hasta el punto de tener bajo los piés de los trabajadores los colores de las antiguas alfombras de Persia! Aquello es un taller ocupado por una actividad que raya en calentura. El fuego del trabajo sustituye en ese pais envuelto entre niebla, al fuego del sol. El hierro pasa por aquellos cilindros, se retuerce bajo aquellas ruedas, como si en vez de ser un duro mineral, fuese cera trabajada por el aguijon de las abejas. No puedo detenerme; las dimensiones de esta carta esceden ya los límites ordinarios. Solo si me detendré un momento en esas máquinas locomovibles de las cuales hay tantos y tan maravillosos ejemplares. ¿Quereis fundar una industria? ¿Quereis mover un dia aquí, un dia allá un telar, una fragua, una fábrica por medio de ese agente que se llama el vapor? Pues tomad una máquina locomovible que no ha menester como su nombre indica, hallarse fija en un punto y que parece compuesta de una sola pieza! Maravillas del trabajo, que han creado un segundo universo!

Emilio Castelar

Inglaterra.

En Inglaterra, gracias á la política pacífica observada por su gobierno, la prosperidad nacional se acrecienta todos los años; es decir, que sucede todo lo contrario de lo que acontecia cuando la poderosa Albion hacia los gastos de todas las coaliciones y ponia en conflagracion á toda la Europa. Esto debe servir de alta y utilísima enseñanza á todas las naciones. Segun lo ha declarado en las Cámaras el actual canciller del Fisco, en el año de 1867, el presupuesto se saldará por un escedente que no baje de 2 millones 654,172 libras esterlinas. El ministerio propone que se emplee esta suma del siguiente modo: 750,000 libras en la conversion de cierta parte de la deuda pública, y que por una cantidad igual á lo restante, se reduzca á tres peniques por 100 el impuesto sobre Seguros marítimos, siempre que el seguro sea hecho por mas de seis meses.

El servicio militar en España.

El proyecto de ley reformando varios artículos de los que se refieren á redenciones y enganches del servicio militar, proyecto leido en el Senado por el Ministro de la guerra, consigna, entre otras, las disposiciones siguientes:

El reemplazo de las bajas que produzca en el ejército la redencion del servicio militar, se verificará con individuos de la clase de tropa que quieran continuar en el servicio sentando plaza bajo las condiciones que la ley determina. A los que se enganchen por ocho años dentro de los seis meses últimos del compromiso que tuviesen, se les condenará el tiempo que le falte para cumplirlo. A falta de estos se admitirán licenciados, y en último caso á los mozos que, no habiendo servido, se enganchen voluntariamente.

Es potestativo de parte del gobierno conceder la continuacion en el servicio y la vuelta al mismo. Si el número de plazas vacantes fuese menor que el de los que aspiren á ocuparlas, se preferirá, en sus clases respectivas, á los que se comprometan por mayor número de años, y en igualdad de estos á los que reunan informes mas favorables.

El empeño para la continuacion en el servicio se admitirá por los plazos de tres á ocho años y en caso de guerra por uno ó dos si el gobierno lo creyere conveniente.

Todo empeño contraido por un individuo perteneciente al ejército, guardia civil y á la infanteria de marina para continuar en el servicio le da derecho:

Por un año, al percibo de 300 rs. en el dia en que principie el plazo, y al de 400 en el que concluya.

Por dos años, al de 400 y 1,000.
Por tres años, al de 500 y 1,800.
Por cuatro años, al de 600 y 2,600.
Por cinco años, al de 700 y 3,600.
Por seis años, al de 800 y 4,600.
Por siete años, al de 900 y 5,800.
Por ocho años, al de 1,000 y 7,000, abonados siempre en igual forma.

El consejo sin embargo queda autorizado en casos muy esceiales y debidamente justificados para integrar á los reengachados la parte de premio correspondiente al tiempo que hubieren servido. Cualquiera que sea el plazo de estos empeños, disfrutarán ademas los que contraigan, sean enganchados ó reenganchados, un real de plus ó sobrehaber diario con cargo al fondo de redenciones.

El enganche y reenganche terminará en la clase de sargento segundo; la continuacion en el servicio de los sargentos primeros será una concesion que otorgará el gobierno como recompensa.

Obtenida por los sargentos primeros la concesion de continuar en el servicio, ademas del haber y demás ventajas de su clase, percibirán con cargo al fondo de redenciones el sobresueldo siguiente:

De ocho á catorce años de servicio, 4 reales diarios.

De catorce á veinte años id., 6 rs. id.

De veinte años en adelante, 7 rs. id.

Los fallecidos en el ejército trasmiten por completo á sus legítimos herederos los derechos que tuviesen al premio.

Se autoriza al gobierno para que, en sustitucion del premio, estímulo, recompensa ó indemnizacion de la rebaja de dos años de servicio á los que pasen á servir en el ejército de las provincias y posesiones de Ultramar, y de los que se destinan á las tripulaciones de los buques de la armada en virtud de la ley de 20 de Marzo de 1862, como tambien en sustitucion de la rebaja de algun tiempo á los que de los batallones de artilleria de marina sirven á bordo de los buques en las aguas de aquellas provincias y posesiones, establezca un premio, recompensa ó indemnizacion pecuniaria con cargo al fondo de redenciones, consistente en la cantidad proporcionada, segun el mismo gobierno determine.

GACETILLA

Otra vez Luis M. Gottschalk—La crónica que sigue nos ha sido remitida por una persona aficionada á la música y capaz de apreciar el mérito de un artista:

Por un incidente casual el que escribe estas líneas se encontró con este célebre pianista en casa del Sr. Ministro de Hacienda.

El Sr. Gottschalk, que á la especialidad de su talento reune una afabilidad y complacencia á la altura de su esmerada educacion, se prestó á hacerse oir despues de haber tocado la amable hijita del Sr. ministro, un motivo sobre la ópera *Marta*, del que se apoderó Gottschalk haciéndolo tema de una brillante y sorprendente improvisacion, continuando en seguida con unas variaciones sobre motivos del *Ultimo pensamiento de Weber*, en las que se mostró digno de su merecida reputacion, manteniendo un interes siempre creciente y dejando agradablemente admirados á los concurrentes.

Gottschalk es un genio; toca con sentimiento, sin exageracion, es brillante, tiene energia, destreza, originalidad suma y una limpieza de ejecucion que asombra: con un juego de pedales desconocido por nuestro público hasta hoy y su maestria, produce sonidos que seducen y efectos nuevos en el piano, irresistibles, que nada dejan que desear y habiendo mucho que aprender con simplemente oirlo ejecutar; y todo esto con una sencillez encantadora, sin grandes violencias ni esfuerzos. Es admirable en sus melodias, conmueve y obliga al mas indiferente á escucharlo y á sentir con él, arrancando aplausos merecidos. Segun la competente autoridad del célebre compositor Berlioz; es un músico *perfecto* como no lo hemos tenido aqui en su género, y con razon nuestra sociedad dilettante é ilustrada ansia el momento de oirlo para poder apreciar sus dotes relevantes y sobrenaturales.—*Un apreciador del mérito.*

El «Chaná»—Dentro de breves dias los Sres. Varsi y Mene se harán cargo de un vaporcito construido en Inglaterra y armado en este puerto, con el objeto de navegar el Rio Negro en combinacion con los paquetes del Uruguay.

El nuevo mensagero se llamará *El Chaná*, nombre muy apropiado puesto que recuerda la tribu que habitaba en las márgenes de aquel rio.

Islas del Uruguay—Un aviso de la Comision E. Administrativa del Departamento de Paysandú, justifica lo que hemos dicho en varias ocasiones, reprobando el procedimiento que escluye la competencia en asuntos de interés general.

Lo que mas nos estraña es la absoluta libertad que tiene el favorecido para establecer impuestos, pues de ahi ha de resultar forzosamente el monopolio de una industria que hasta ahora podia egercerla cualquiera, abonando al Estado una cantidad equitativa.

Dice asi el aviso:

COMISION E. ADMINISTRATIVA.

«Habiendo sido aprobado por el Superior Gobierno con fecha 20 del corriente el contrato que esta Comision ha celebrado con el Sr. D. Nicasio Borges sobre arrendamiento de las islas del Uruguay en el Departamento, que no pertenezcan á particulares ni estén afectadas por contratos anteriores, la comision previene á todos aquellos á quienes puede interesar que el contratista queda autorizado para imponer impuestos á todas las producciones que en ellas se cosechen en adelante á la fecha de la aprobacion—quedando libres de gravámen las anteriormente cosechadas.»

Una disposicion equitativa—El General Paunero en su carácter de comisionado nacional y comandante en gefe del ejército del interior de la República Argentina, ha dado una disposicion que será muy moral, pero que nada tiene de justiciera.

Por ella impone al comercio de Mendoza que hubiere pagado derechos aduaneros á las autoridades establecidas por la rebelion, el pago de esos mismos derechos al administrador que acaba de ser restablecido en su puesto.

Uno de los considerandos dice que «los comerciantes no han podido reputar legal el desembolso que hacian en aquella época, pues para ello era necesario reconocer tambien como tal una autoridad creada en virtud de un crimen notorio y hacerse partícipe de él.»

Todo eso es muy bonito y principista, y queremos creer que tal era la conciencia de los comerciantes; pero el general Paunero debió al menos haber hecho escepcion de los que abonaron bajo la amenaza de una situacion de completo desquicio, ya que su condenacion absoluta admite la posibilidad de que el comercio hiciera el sacrificio de paralizarse, de no recibir ni enviar productos, esperando la tardia hora de la redencion.

Pagar dos veces es abusar dos veces: la una á nombre de la revolucion, y la otra invocando la legalidad.

El Brasil y la guerra del Paraguay—Despues que llegó de Tuyutí el Sr. General Polidoro (dice el *Diario do Rio Janeiro*) se nota en la poblacion un grande abatimiento y corren de boca en boca las siguientes noticias que, dicese, han sido traidas confidencialmente por aquel jefe.

1.º Que la escuadra no puede superar los terribles obstáculos puestos en el rio por el enemigo, sin quedar casi aniquilada;

2.º Que en el caso favorable de vencerlos se espone á quedar bloqueada por las baterias que deje á retaguardia;

3.º Que el ejército carece de suficiente personal para llevar un ataque de frente sobre las bien fortificadas líneas de Rojas, con confianza en el éxito;

4.º Que igualmente le seria fatal levantar hoy campamento para abrirse paso por otro punto, picada su retaguardia por el enemigo que no lo dejaria descansar.

En seguida el cólega fluminense entra en consideraciones sobre la decadencia y miseria que importa para el Imperio cada mes que transcurre, y propone como medio salvador y realizable en un par de meses, la formacion de un nuevo ejército de 30,000 hombres, libertando otros tantos esclavos de Bahia y Pernambuco que costarian al Estado veintidos y medio millones de pesos.

El cólega aplica ese recurso heróico con un exito inmediato y decisivo, esponiendo que así triunfó San Martin en la guerra de nuestra independencia; pero se olvida de que ese gefe era un genio militar como no cuenta ninguno el Brasil, cuya debilidad de accion no estriba en la falta de soldados y de elementos bélicos, sino en la de buenos soldados, que no se hacen en cuatro dias, y muy especialmente en la de un hombre que reuniera las condiciones de aquel ilustre veterano.

Límites de Bolivia y el Brasil—Los diarios de Chile recibidos anteayer, habian ligeramente de una cesion hecha por Bolivia al Brasil, de la parte mas importante de su territorio fronterizo.

Esa noticia parece que tiene fundamento, pues coincide con la llegada á Rio Janeiro del Sr. Ponte Ribeiro, secretario del Sr. Lopez Netto, ministro imperial en aquella república, cuya recepcion fué celebrada en la capital de una manera inusitada, de acuerdo con el tono muy amistoso del discurso del dictador Melgarejo, que autoriza á la prensa brasilera para asombrarse del inesperado cambio de la política boliviana.

En efecto, es curiosísimo lo que está pasando. La alianza del Pacífico, (que cada dia se entiende menos), se pronuncia enérgicamente contra el Brasil á consecuencia de la guerra con el Paraguay, el mandatario peruano se espresó así en su Mensaje, hallándose presente el representante imperial que pide satisfaccion y le es negada, de donde deducen los corresponsales telegráficos bonaerenses la proximidad de una guerra entre ambas naciones. Mientras esto sucede por una parte, por la otra se ven rasgos admirables de amistad entre el dictador Melgarejo que ere el eco de la alianza para las cuestiones del Plata, y el agente diplomático de un gobierno á quien momentos antes se lo hubiera comido crudo á nombre de la democracia como la entiende aquel caudillo.

Estamos viendo tantos fenómenos, y nos hemos formado un concepto tan original del Sr. Melgarejo, de su gobierno y de las heterogéneas tendencias de los hombres que manejan algunas repúblicas del Pacífico, que ninguna sorpresa nos causa lo que ocurre por aquellos rumbos, ni menos las instantáneas metamórfosis que jamás se hubiera forjado la imaginacion mas atrevida.

Curupaití—Esa bateria ha sufrido un terrible bombardeo de tres dias consecutivos, y seguia la misma operacion al partir el vapor.

Si esta vez (que es la milésima) no queda reducida á un monton de ruinas, será forzoso creer que las balas equivocan su camino, ó que las piedras vuelven á colocarse en su puesto por si mismas.

Casi podria decirse, sin hipérbole, que se han gastado mas proyectiles en arrasar á Curupaiti, que en abrir brecha en la afamada torre de Malakoff.

Rareza—Newton, el famoso jenio mecánico, era estravagante en su modo de trabajar.

Tenia su despacho atestado de papeles llenos de cifras, y en un desórden tan grande, que no habia consentido nunca que se barriera la habitacion.

Llegó el caso de destrozar los ratones los papeles, y entonces comprendió la necesidad de poner remedio al mal.

Consultó con su familia, y esta le dijo que el único medio de evitar la voracidad de los ratones, era abrir un agujero en la puerta, suficiente para que pudiese pasar el gato.

Pero en casa de Newton no habia gato, sino una gata recien parida.

Parecióle bien la idea, y dijo:

—Pues bien, que hagan el agujero.

Cuando se marchaba pensó, sin duda, en que la gata tenia hijos, y añadió:

No olvideis de mandar hacer otro agujero mas pequeño al lado del grande, para que puedan entrar tambien los gatitos.

Bazar de Beneficencia—La Sociedad de Señoras encargada en los trabajos del Bazar, avisa á sus filantrópicos favorecedores, que en la noche del jueves próximo tendrá lugar una rifa de los objetos sobrantes y otros mas que le han sido enviados, al módico precio de 20 centésimos el número, en sus salones.

Esta Sociedad espera que ellos asistirán á tan caritativo llamamiento.

Un gran tesoro—Hace doce años que un francés apellidado Jaquet, magnetizó á una mujer con el objeto de descubrir tesoros ocultos en las entrañas de la tierra, en el Perú. La sonámbula dicese que reveló la existencia de uno en Huasachagui y que efectivamente se hallaron algunas monedas antiguas; pero el propietario del terreno se opuso á que continuasen las escavaciones y no se volvió á hablar del asunto.

Ahora se han emprendido los trabajos con ardor, empleándose en ellos algunos centenares de hombres que han descubierto un indicio, una lápida de granito con esta inscripcion: *San Ignacio de Loyola*, la cual sirve de entrada á una especie de círculo de cal y canto.

«Sabido es (dice *La Bolsa* de Arequipa) que esa propiedad perteneció á los padres jesuitas y que estos acumularon riquezas inmensas que trataron de ocultar, porque presintieron su espulsion mucho tiempo ántes de que sucediese. Por eso es que en las posesiones de los jesuitas se han descubierto siempre caudales de mas ó menos consideracion.

Con mejores datos, seguiremos dando cuenta de los trabajos que se hagan, por ser cosa que está llamando la atencion del público desde algunos dias.»

Tradicion araucana—El anchuroso rio que tiene origen en la laguna de Nahueltúe, la cual se halla al oriente y al pié del antiguo y nevado volcan de Huelchucura, cuyas altas cimas siguen la continuacion del cordon central de la cordillera de los Andes, el mismo rio que, formando el límite norte de la Araucania mide en curso mas de 240 millas de longitud y que por fin desemboca en el gran golfo de Arauco, se denomina Bio-bio; cuya denominacion sin ser propiamente primitiva, conserva orijinariamente el nombre que le dió el siguiente hecho tradicional.

En los primeros tiempos en que el *Butalebu*, ó *rio viejo* como fué llamado antiguamente el Bio-bio por los araucanos, era el teatro de una guerra sin cuartel entre españoles é indijenas, operaba en las filas de los primeros un enorme perro llamado Bio, el que, uniendo á su corpulencia su instinto y su bravura, cargaba siempre á la vanguardia en los repetidos ataques que se ofrecian.

Sucedió que en uno de estos, la division española se vió precisada á atravesar el rio, para atacar á los indios que la desafiaban en la márgen opuesta; el bravo can, como era su costumbre, se arrojó á nado para pasarlo él primero. La mucha latitud del rio en esta parte, el gran caudal de sus aguas y sus peligrosos remolinos le impidieron consumar su intento, pero avanzando siempre, se le vió luchar con desesperacion contra las corrientes que le atraian para sepultarle en sus precipitados vertijines. ¡El instinto de su ferocidad sobreponiase en esos instantes al de su conservacion! Los españoles viendo en tan grandes conflictos á su poderoso auxiliar, le llamaban repetidas veces por su nombre Bio, Bio. ... Los indigenas por su parte llamábanlo á la vez con el fin de desorientarlo, hasta que en tan duro trance las fuerzas principiaron á faltarle, las corrientes lo arrastraron y se le vió sumerjirse desapareciendo totalmente de la superficie de las aguas.

Los araucanos consideraron este suceso como un verdadero triunfo, recordándole con el nombre repetido de su valiente y mortal enemigo; como los españoles de comun acuerdo por tan sensible pérdida, simbolizaron, de igual manera, al amigo del hombre, en el rio de su desgracia.

Veredicto del Jurado en el Juicio de imprenta promovido por el Sr. Fiscal contra D. Fanor Cumplido:

En la ciudad de Montevideo á tres de Junio de mil ochocientos sesenta y siete, estando reunidos los Sres. Jurados que componen el presente juicio, por ante mí el Escribano declararon haber lugar á formacion de causa; y lo firmáu de que doy fé—Vidal—Gradin—Perez—Echevarria—Rovira (hijo)—Dupuy—Montes—Antel; *Miguel Ferriol*, Escribano del Crimen.

Preceptor—Se necesita uno para la nueva escuela pública de la villa de Melo. El informado puede ocurrir á la Secretaria del Instituto, provisto del diploma que acredite su competencia.

Boletines—Prevenimos al público y en particular á nuestros favorecedores, que hoy recibiremos boletines de Buenos Aires por el vapor *Rio Paraná*.

Infidelidades—Un autor célebre cita las infinitas infidelidades que la mujer virtuosa comete contra su marido solo al ir desde su casa á la iglesia. Entre ellas contaré algunas para solaz de mis lectoras y conocimiento de los maridos.

1º Al vestirse, porque exagera sus caderas y su seno, procurando estimular deseos por este medio. Al perfeccionarse con este complemento de atractivos, ciertamente no lo hace para su esposo, porque este sabe á qué atenerse.

2º Pueden contarse como una infidelidad los cuidados que se toman para embellecerse al ir á cualquier sitio, donde no ha de ver á su esposo, que se queda en casa.

3º Al atravesar un pretendido arroyo al recoje un poco su falda, y enseña á los mozos un pié pequeño.

4º Dos hombres pasan cerca de la mujer, uno de ellos hace notar al otro su belleza, y ella aunque en secreto experimenta una sensacion agradable.

5.º Cuando nota que Fulanito monta bien á caballo.

6.º Cuando al entrar en la iglesia quita su guante para tocar agua bendita, y enseña una mano blanca y un puño torneado que inclina de cierto modo para que los circunstantes admiren toda su belleza.

7.º Cuando al sentarse vuelve á hacer lo posible para que se vea su pié.

8.º Cuando al ponerse de rodillas se inclina de manera que se dibuje bien su talle y que aparezca su figura con los contornos mas artísticos.

9.º Cuando arregla los pliegues de su traje.

10º Cuando sostiene el libro con la mayor gracia posible, con lo cual, dicho sea de paso, quita á muchos la devocion.

A este paso, ¿quieren decirme mis lectoras donde hay una mujer completamente fiel?

Obra importante para los americanos—Ha terminado la publicacion del quinto tomo de la importante «Coleccion de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas posesiones españolas en América y Oceania.» Este volúmen contiene varias curiosas relaciones de viajes hechos en los primeros tiempos del descubrimiento del Nuevo-Mundo, á las islas Molucas y de la Especieria, á las de Salomon y á otros puntos, como tambien de varias espediciones emprendidas en demanda del estrecho de Magallanes, entre las que descuella por el interés histórico y dramático la del célebre Pedro Sarmiento de Gamboa, que viene á ser una especie de epítome de la vida de aquel navegante español. Léense tambien en el tomo que nos ocupa varios documentos referentes á la organizacion, asi civil como eclesiástica, de algunas provincias de Méjico y del Perú, y á otros varios asuntos de la gobernacion general de Indias.

El Monte Cenis—Segun *La Italia*, del 20 de abril, la estension total perforada ya en el Monte-Cenis, que será el mayor túnel del mundo, es la siguiente:

	METS.	CENT.
Entrada del Sud	4,119	»
——— del Norte	2,528	35
Total por ambos lados	6,647	35
Longitud total de la galeria	12,220	»
Quedaba aun por perforar el 1º de abril	5,572	65

Regalo—La reina de Inglaterra ha enviado su retrato al anglo-americano Peabody, que se ha hecho célebre por su caridad, en testimonio de reconocimiento por los donativos que ha hecho á los podres de la metrópoli de Lóndres. El retrato está pintado en una plancha de oro y representa á la reina sentada, vista de frente, vestida de negro con adornos de piel de armiño, llevando la cinta azul de las órdenes de la Jarretiera y San Jorge, y peinada á lo Maria Antonieta, con la corona real puesta. Por cima del retrato están las armas de Inglaterra, rodeadas de las tres flores simbólicas del Reino-Unido, y abajo se lee la siguiente inscripcion: «Ofrecido por la reina al señor Jorge Peabody bienhechor de los pobres de Lóndres.» El Sr. Peabody ha hecho edificar una sala especial en su casa, donde colocará el retrato, cuya construccion le ha costado unos 40,000 duros.

Mañana publicaremos la lista de las donaciones del célebre filántropo.

Escuadra española—Leemos en el *Telégrafo Marítimo* la siguiente noticia que no hace mas que confirmar la que dimos el domingo segun la *España* de Buenos Aires:

Sabemos de un modo positivo que la escuadra española al mando del Almirante Mendez Nuñez, debe estar en nuestro puerto en breves dias.

Nos consta tambien que hay en esta capital órdenes para tener pronto carbon y provisiones.

—En el *Diario do Rio Janeiro*, fecha 17 del corriente, se anuncia el arribo de la *Numancia* en los siguientes términos:

«Entró ayer á este puerto la linda fragata encorazada española de dicho nombre, procedente de Manila con escala por Batavia, Cabo de Buena Esperanza y Santa Helena; su comandante es el brigadier D. Juan Antequera y la respectiva tripulacion se compone de 670 hombres; tiene 7,325 toneladas y salió de Manila el 19 de Enero y del último puerto el 2 de Mayo.»

—El 14 de Abril llegó al puerto de Cádiz el vapor de guerra español *Colon* procedente de Montevideo.

—En fin leemos en la *Epoca* de Madrid del 22 de abril lo siguiente:

Tenemos á la vista una carta de la Guaira, por la cual sabemos que el 24 de marzo llegaron á aquel puerto la fragata *Gerona* y el vapor *Francisco de Asis*, procedentes de la Habana y San Thomas. No encontraron allí al vapor *Cuyler*, que tenian órden de perseguir. Se decia que nuestros dos buques de guerra se harian á la mar dentro de tres dias con direccion á Puerto-Cabello.

Cuidado con la leche de cabra—En una obra escelente del afamado Jules Simon, recien publicada en Paris con este título; *L' Ouvrier de 8 ans*, y de la que daremos cuenta oportunamente, leemos la observacion siguiente, sobre la cual llamamos la atencion de los padres de familia:

«La alimentacion prematura es mucho mas mortífera que el cólera; sin embargo apenas se empieza hoy el estudio de esta cuestion.

«Hé aquí de lo que se trata. No hay nada mas inocente en la apariencia. Se sustenta á los niños con *leche de cabra* ó con papilla; esto es lo que se llama criar au *petit pot*. Desgraciadamente, el *petit pot* no sustenta á las criaturas. Todos los médicos de los pobres conocen los malos efectos de ese sistema así como la consecuencia casi infalible que produce. Esa alimentacion, á la cual son sometidos la mayor parte de los hijos de los obreros, es tan mortífera, que, en el Departamento del Sena inferior, sobre 100 niños asi criados, 87 MUEREN, salvándose apenas 13. Esto es horrible.

«La academia de medicina manda médicos á estudiar el cólera en Egipto; haria mucho mejor en mandarlos á aquel departamento, á 30 leguas de Paris, para inspeccionar las amas de leche, su modo de criar, y para contar las defunciones.»

Cuidado pues con la leche de cabra.

Mortalidad—Junio 2—Doroteo Tabares, oriental, 53 años, casado; Rosa Cerruti, oriental, 7 meses; Marcos Brusco, italiano, 40 años, casado.

Dia 3—Estéfano Sansarre, oriental, 9 meses; una párvula, oriental; Daniel Martinez, oriental, 21 meses; Juana Viera, oriental, 2 años; Margarita Cerfalia, italiana, 20 años, viuda; Carlos Brien, ingles, 30 años, casado.

TELEGRAMAS

(PARTICULAR DE «EL SIGLO.»)

Buenos Aires, Junio 2 de 1867, á las 4 de la tarde.

Se abrió el Congreso.

El discurso del General Mitre nada nuevo anuncia sobre el regreso del ejército.

El mensaje de relaciones exteriores anuncia que se publicará la correspondencia oficial con Chile.

Se han hecho ampliaciones en el tratado de paz, amistad y comercio.

Del interior se anuncia la próxima llegada del Ferro-Carril central al Fraile Muerto. El puente del Rio 3.º estará concluido á fines del año. Se ha celebrado un contrato para llevar el telégrafo hasta Chile.

En la hacienda las rentas aumentaron un millon doscientos mil fuertes.

Se participa el pronto regreso de las fuerzas del interior al Paraguay.

OTRO.

Buenos Aires, Junio 3 á las 5 de la tarde.

Segun la «Esperanza de Corrientes» se confirma la llegada de Osorio á Itati para conferenciar con el Marques de Caxias.

Ha habido un fuerte cañoneo sobre Curupayti y se anuncia la próxima subida de la «Decidee,» llevando el Consul frances para el Paraguay.

TELÉGRAMA PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Junio 1º, á las 4 de la tarde.

Se vendió el cargamento de harina de Chile por Borcelo existente en puerto y trasbordado en Montevideo con 4400 sacos á 9 ½ patacones á bordo.

Observaciones meteorológicas.

1867 MAYO	Barómetro	Ter.º	Hygrómetro		Termómetro		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SOLICITADAS

Federico Hernandez Roca.

Hoy hace un año que en el Hospital de Caridad, exhalaba el último aliento un jóven de diez y ocho años.

Este era el Subteniente Federico Roca.

Con las primeras fuerzas que salieron de esta Capital, marchó al Paraguay enrolado como voluntario, en el Batallon *Voluntarios de la Libertad.*

La felicidad le acompañó en todos los combates que se dieron hasta el 24 de Mayo en que cayó herido, peleando valientemente al lado de sus compañeros y á la sombra de la bandera de su patria.

Trasportado aqui en el vapor *General Flores* pudo ver su familia y tener el triste consuelo de espirar en medio de ella y bajo el cielo que le vió nacer.

Hoy son sus funerales, nosotros por estas cortas líneas pagamos un tributo á su memoria.

Nº. 3029. (*Unos amigos.*)

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Junio, 3 de 1867.

Muy regular concurrencia asistió ayer á la Bolsa.

Hasta momentos de retirarnos de este local lo único que se habia anotado en las pizarras son las operaciones que van mas abajo.

Los negocios en frutos, siguen encalmados hasta estos momentos y si se han hecho algunos, quedan por ahora reservados.

No conocemos por consiguiente nada en ellos.

Lo único que podemos anunciar es que en estos dias se realizará la venta de 150 pipas de grasa de potro á precios de costumbre.

DEUDAS.

19,000 $ en Bonos á 70 rls.

ACCIONES

1 accion del Teatro de Solís á la par.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

IMPORTACION.

Se ha vendido casi todo el cargamento de yerba de Paranaguá por «Genizar» á los siguientes precios:—tercios 2$05 á 2$10 cts. despd.; bcas. 2$50 cts. id.

Se han vendido por dos buques de Santa Catalina como 2000 sacos fariña á 60 cts. @ despd.

Se han vendido 50 bocoys aguardiente llegados de Amberes de 38º á 72 $ los 128 gls. en dpto.

Vinos tintos Catalanes—No hay ninguna existencia por vender en primeras manos.

Se nos ha informado haberse hecho ofertas al llegar por uno ó dos cargamentos de 68 á 70$ moneda antigua despachado.

En los depósitos—300 cajones almidon americano 9$50 cj. depto.

Trigo—Se han vendido hace tres dias 1000 fanegas á 6$40 cts. fanega sin garantia de peso.

Harinas—El mercado cierra firme á 13$5 cts. arroba en los molinos.

Buenos Aires.

Junio 1º de 1867.

Del *Telégrafo Marítimo*.

El negocio de mayor importancia es la venta de la existencia de ginebra de Hamburgo á precio reservado cuyos precios se dicen ser de $ 33 despachado y 9% rfles. á bordo.

Se dice tambien que el anisado á 10% rflea. á bordo.

IMPORTACION.

De varios buques: 200 balas papel estraza el grande $ 21 ½ despachado, el mediano á idem 22 ½ id. y el chico á idem 11 idem; 150 barricas cerveza inglesa marca desconocida á 26 fts. en depósito; 100 cajs. encurtidos ingleses á $ 3,55 despdo; 100 atados flejes á 15 rfles. despdo; 30 cajones fierro galvanizado á 8 % pfte. despachado.

Por *Carolina* de Génova se vendió parte de su cargamento de surtido á precio reservado; dicha venta fué hecha en metálico y segun se dice con alguna mas mejora sobre los precios que adjuntó ayer.

EXPORTACION.

En plaza; 2000 cueros americanos de 23 $ á 42 rs. ftos. 7000 artobas lana mestiza de esta Provincia á $ 62 @.

En los mercados y estaciones se hicieron las siguientes ventas: 200 cueros vacunos de campo de 110 á 112 pesos pesada; 100 id. id. matadero 120 id id.; 100 docs. cueros lanares de la estacion de 60 á 70 id docena; 150 id. id. id. de 75 á 80 id. id.; 100 @ lana de borrega 42 id. @; 150 id. id. id. id. 58 id. id.; 200 id. id. mestiz regular 61 id. id.

GRANOS.

Las ventas son: 100 fanegas trigo bueno á $ 240 a.fg 100 id. id. regular á 217 id. id.; 200 id. maiz de 95 á 100 id.

FLETES.

Se fletó el bergantin sueco «Iaca», á cargar cueros y sebo en el Uruguay por órden á 85 ½ chelines y 5 por ciento de capa.

Valparaiso.

Mayo 5.

Cebada.—Sigue escasa en esta; pero se sabe que hay bastante existencia y que los tenedores solo esperan para vender el alza hasta dos pesos fanega, saco delgado.

Las ventas efectuadas son: 1700 fanegas á 1 peso 60 cts., saco grueso malo, en bodega; 2000 sacos, en bodegas de la plaza á 1 75, buen saco, grueso, de 2 ¾ libras.

En Santiago se han vendido, para remitir en 15 dias 5000 fanegas á 1 peso 12 cts., mandando el comprador los sacos y siendo la ensacadura, hilo, etc., de cuenta del vendedor.

Frejoles—Siguen en abundancia, por ser la época de concluirse las cosechas y por los bayos, que son los de mayor consumo, se obtienen con facilidad á 3 pesos 25 cts., sin embargo que piden á 4 ps. 37 ½ cts., pero no se han efectuado ventas.

Trigo—Este artículo sigue en alza creciente, como lo anunciamos en la anterior revista, pues en el dia es difícil encontrar partidas de consideracion á menos de 3 pesos 25 cts., y sabemos que hay pendiente una oferta por un lote considerable á este precio. Las ventas efectuadas en la semana solo sabemos de 1,500 fanegas saco grueso entregado en bodega á 3 pesos 10 centavos, 600 sacos igual precio en la estacion, 617 sacos á 3 pesos abordo, saco grueso, 7,000 fanegas por llegar hasta el 15 del presente á 3 pesos 12 y ½ centavos, saco grueso, para recibirlo á medida que lleguen, 300 sacos á 3 pesos 25 centavos, muy buena clase.

Respecto á lo esportado, han salido dos buques, «David Stewart» para Baltimore, y «Fritz and Antone» para Liverpool. Tambien llevan el mismo artículo «Frederick Hestwig», «Moise», «Little Edith», formando entre los cinco buques un total de 1.843,700 kilógramos.

Harinas—Este artículo sube de dia en dia, pues á la fecha todos los tenedores están firmes en 4 pesos por 2 quintales, tanto marcas Santiago como del Sur.

Las ventas efectuadas son: 800 quintales en San Antonio á 5 50, puestos á bordo; pero ha sido vendida á este precio porque tomó el mismo sujeto cebada y afrecho en el mismo puerto y ahorro: 100 quintales á 6 ps. 75 cts.; 200 quintales á 7 ps., y 50 mas al mismo precio.

La existencia en plazas reducida, y por la esportacion, que ha sido bastante, se puede calcular á donde puede subir.

Lo esportado, tanto para la costa como para el Atlántico, no baja de 934,300 kilógramos. Sabemos, á mas, que en Santiago están pidiendo los tenedores 5 ps.; pero aun no se han efectuado ventas, al menos que sean conocidas.

Rio Janeiro.

Mayo 26 de 1867.

Azúcar—Efectuaronse durante la semana, transacciones regulares para exportacion, en las clases de Cutinguiba.

Los precios cotizados en nuestra última fecha 22, se van vigirando.

Café—Este mercado estuvo muy poco animado durante la semana y las ventas suman 17,000 sacos, 10,000 de los cuales fueron realizados en los últimos dias, pasaron á manos de esportadores mediante una reduccion en los precios que sostienen á la salida del paquete frances.

Aguardiente—Pequeñas transacciones. El precio regular á 76,000 en tierra y 93$000 puerta á bordo.

PRECIO DE TABACO.

Nazareth primeras marcas.

Hoja de Bahia patente	17$000 á 19$000
Id id Flor	13$000 á 15$000
Id id 1º	10$000 á 11$000
Id id 2º	6$000 á 7$000
Id id 3º	4$000 á 5$000

S. Felix y Cochira.

Patente	14$000 á 16$000
2º	10$000 á 12$000
3º	8$000 á 9$000
4º	4$000

ARTÍCULOS NACIONALES.

Farina gruesa	3$000 á 3$300 saco.
» fina Mage	6$000 á 9$000 »
» Saruhy	9$000 á 12$000 »

IMPORTACION.

Carbon New Castle	19$500
» Cardiff	20$500 á 21$500
» fino	17$000
Afrecho Detallaso	5$000 saco.

Havre.

Abril 23 de 1867.

Cueros de potro salados—Mas flojos. Sin transacciones.

No se ofrecen mas de 55 fr.

Existencia 1000.

Secos 500 cueros de pesos 5 kil. 50 han obtenido fr. 9.25 por cuero.

Cerda—El precio queda en 145 fr. á 150 por buena mezcla, fr. 125 á 130 la regular y 110 á 115 la inferior.

New York.

Abril 22 de 1866.

Cueros de cabritos—No ha habido ninguna transacion. Existencia 7 fardos y 10 bultitos, se esperan fuertes cantidades.

Cueros de cabra—Un fd. de 7 kil. la doc. ha conseguido 17 fr.

Cueros de carnero—Se han ofrecido 19 fls. en venta, de los cuales solo dos han ido tomados. Existencia 395 fds. sucios y 50 lavados.

Sebo—Más firme pero sin grande transacciones. Se han pagado fr. 53 ¼ por buenos de saladero de Buenos Aires y 154 fr. por los de Montevideo.

Existencia muy reducida.

Grasa de potro—Existencia 315 cajs. Valor fr. 52 á 52 ½.

ADUANA

Aforos de tienda—Dia 3.

J. Bell y ca. 14424 $ fierro qq 2,40; 205 ton. carbon una 8,00.

Dellazoppa 2 caj. 44 doc. fuelles doc. 2,40.

Easton 1 fdo. 36 pzas. lona pza. 6,40; 2 caj. 240 $ quesos $ 0,10; 2 caj. 6 doc. encurtidos doc. 2,00; 1 caj. 24 doc. estractos doc. 1,60.

Bernarda 22388 ¼ fierro qq 2,40; 21015 $ planchas id. 3,20; 14400 $ flejes id. 2,40.

Junca 1 caj. 598 met. franela v. 0,30.

Tampied 1 caj. 1250 met. percalina v. 0,13.

Stock 2 caj. 36 doc. zapatos doc. 7,20.

Hopmann 1 ca. 120 ydas. tela poncho v. 0,45; 400 id. id. id. 0,60.

Lewis 2 caj. 36 gorras doc. 36,00; 46 met. paño v. 0,80; 197 met. género vestido, v. 0,20; 396 met. pofelina id. 0,35.

Peltzer 2 caj. 144 chalecos lana uno 3,50.

Daguerre 6 paj. 30 doc. suecos doc. 6,00; 120 sombreros doc. 8,00; 25 doc. gorritas doc. 9,60; 200 id. peinetas id. 0,49.

J. Brownell 3 caj. 2486 ydas. lienzo v. 0,09.

C. Smith y ca. 5 caj. 300 doc. toallas doc 2,40; 3 id. 1940 ydas. arpillera v. 0,09; 30 pzas. lona catre pza. 6,00.

Belgrano hnos. 2 caj. 20 doc. chalecos lana doc 9,60; 60 sacos paño fino 4,00.

Rodger hnos. 3 caj. 300 piezas madrás pza. 2,20; 1 id. 130 id. muselina id. 1,90, 2 id. 60 id. zarazas pza. 2,00; 60 id. id. id. 2,40.

Telégrafo 3 caj. útiles en 451,00.

Hallmann 1 caj. 474 yard. tela algodon v. 0,35; 3 id. 180 cortes casimir uno 2,00; 4 id. id. 1,60; 1 id. 395 met. cotin v. 0,32.

Miralles 5 caj. 100 doc. agua florida doc. 2,80; 2 id. 100 id. aceite doc. 1,70; 40 doc. id. id. 2,40.

Tapen, 7 cjs. 1 cama en 65,00; varios muebles en 283,00; 4 sillas doc. 40,00; 2 mesas en 10,00; 2 id en 24,00; 2 id en 12,00, muebles en 237,00; 6 sillones en 85,80; 6 sillas doc. 78,00; 4 sillitas una 3,00; 24 cubiertos id 6,00; 24 id id 4,80; 3 trinchantes en 7,20; 245 yds. tripe vara 0,70; 3 alfombras una 2,50.

L. Bonomi, 36 cjs. 8240 hojas papel ojo 0,32; 20 mangos doc. 0,20; 20 docs. mechas doc. 1,60; 12 coreglas una 0,80; 384 hojas papel ojo 0,32; 72 hachas doc. 11,20; 72 tornos uno 0,60; 576 $ tornos qq 4,[illegible] 148 piedras doc. 2,40; 24 surgentos doc. 5,00; 40 gls. varnis gl. 2,00; 24 docs. pantallas doc. 0,60.

Z. Fairs y ca. 5 pantalones uno 2,90; 3 chaquetones uno 2,50; 2 chalecos id 1,00; 4 camisetas id. 16,00; 2 pares medias doc. 1, 80.

Doguid, 1 cj. 449 yds. brin vara 0,17; 5 ¾ docs. zapatos doc. 12,80; 101 yds. medio merino vara 0,28; 42 id alpaca vara 0,18.

Vidiella, 4 cajs. pzas. hule de 32 pulg., pza. 1,60; 1200 yds. id pintado id 0,237.

Decazes, 1 caj. 2 docs. capas doc. 36,00; 1 id 15 id botines id 4,80; 1 id 16 id sombreros doc. 5,00; 2 id 20 id id id 4,00.

Dellazoppa, 5 cajs. 1080 $ pábilo @ 8,00; 1 caj. 41 2/3 docs. tubos doc. 0,65; 2 id 24000 cigarros millar 5,50; 3 id 12 juegos baules uno 17,00.

Lacueva, 6 cajs. 108 pares cobertores par 2,60; 108 id id 4,40; 6 cajs. 24 docs. chalecos doc. 12,00; 24 docs. camisas bayetas doc. 1,60.

Pelgrano hnos. 1 caj. 1 juego porcelana en 24,00; 1 id 36 docs. tazas doc. 1,00.

Castagnino, 1 bordalesa vino en 15,00.

Z. Fairs y ca. 35 bultos ferreteria aforados en 1339,15; 300 cajs. 3600 gls. kerosene gls. 0,50.

Duffard 4 cjs. 100 cortes casimir uno 2,00; 240 mets. id vara 1,60; 119 id paño id 2,00; 3 cjs. 22 docs. sombreros doc. 12,00; 40 capas una 7,00.

Duplessis 2 cjs. 200 botellas agua vichy doc. 2,00.

Daguerre 1 cj. 10 docs. sombreros doc. 25,00; 2 id 100 id aceite id 0,90.

Fels y ca. 1 cj. 622 mets. cotin vara 0,32; 1 id 353 yds. damasco doc. 0,50; 1 id 312 mets. paño id 0,80.

Quincke 1 cj. 9 docs botitas doc. 18,00; 5 id 12 id botines doc. 28,00; 36 docs. caceroles doc. 6,40; 2 id 20 id botines id 20,00.

Dagaid 1 cj. 120 chiripas uno 1,40; 1 id 30 docs. boas pontes doc. 4,80; 1 id 675 yds. bayeta vara 0,34; 3 id 450 pellones uno 0,90; 480 docs. de yds. cinta doc. 9,90; 1 id 100 pzas. madras pza. 1,80; 5 id 192 docs. calcetines doc. 0,90; 100 docs. id id 1,20; 1 id 420 id hilo id 0,133.

Brownell y ca. 3 cjs. 1347 yds. bayeta vara 0,50; 1 id 467 id bayeta id 0,34.

Heimendahl y ca. 3 cj. 100 camisas doc. 5,40; 100 calzones uno 0,50; 30 piezas doc. 0,40; 1 cj. 10 cobertores uno 2,00; 1 id 200 docs. pañuelos doc. 0,70; 2 id 175 cortes chalecos uno 0,70; 56 docs. camisas doc. 5,00; 3 id 805 mets. muselina vara 0,221; 1 id 100 docs. calcetines doc. 1,00; 1 id 667 mets. tibet vara 0,46.

L. Daguerre 2 cjs. 20 docs. camisas doc. 9,60; 546 mets. franela vara 0,342; id 777 id género algodon id 0,155.

Getting hds. 1 cj. 101 pantalones uno 1,80; 1 id 15 docs. pañuelos doc. 1,00.

E. Courras 1 cj. 310 yds. paño vara 0,50; 5 cjs 25 docs. camisas doc. 5,00; 50 id id id 4,00.

Lacueva 2 cjs. 100 docs. agua florida doc. 2,80.

Langenbeck 1 caj 149 mets madapolan v. 0,264; 208 id id id 0,325; 246 id id id 0,334; 1 caj 596 elles género v. 0,50; 1 id 102 botoncitos doc 8,00; 3 1/2 docs. id 12,00; 1 caj 120 camisetas doc 7,20; 1 id 50 docs. calcetines doc 1,00; 3 cajs 888 elles casineta v. 0,18; 20 docs camisas doc 5,60; 42 mets paño v. 2,09.

Stock y ca. 7 cajs 144 camisetas doc 6,49; 40 docs calzoncillos doc 5,60; 80 id camisetas id 6,00; 9 cajs 100 docs calcetines doc 1,00; 20 id camisetas id 7,20; 1 id 12 doc botines paño doc 10,00.

Dellazoppa 1 caj 12 docs sombreros doc 12,00.

R. Barclay 1 caj 60 pzas zarazas pza 2,90.

Duguid y ca. 2 cajs 900 docs hilo doc 0,28.

R. Hopmann 2 cajs 174 cortes casimir uno 1,60.

Lacueva 2 caj 16 docs sombreros doc 25,00.

Lamb hos. 1 caj 100 gergas mezcla doc 13,00.

Langenbeck 2 paquetes 2 doc camisas doc 5,00.

F. Hall y ca. 1 caj 20 pares cobertores par 1,80; 30 id id par 2,80; 1 id 448 yds bayeta v. 0,55; 1 id 100 gergas doc 13,00.

Hallmann y ca. 1 caj 195 mets percalina v. 0,17; 1 id 738 id paño v. 0,80.

Drabble hos. 3 cajs 1521 yds genero v. 0,18; 2 id 123 pzas zarazas pza 2,40; 1 id 461 yds bayeta v. 0,55; 1 id 2000 id lienzo v. 0,13; 1 id 60 pzas zarazas pza 2,00.

F. Mahn y ca. 1 caj 923 mets popolina v. 0,16; 1 id 864 yds bombasi id 0,16; 1 id 16 docs camisas doc. 10,00.

Hall y ca. 1 caj 60 pzas salon pza 2,60; 1 id 100 id madras id 1,80; 1 id 50 docs toallas doc 1,20; 1 id 1200 yds lienzo v. 0,10; 5 id 4000 bols doc 2,60.

Despacho de Almacenes—Dia 3.

J. M. Silva 25 canastos champagne, 4 rollos tabaco—J. Dellazoppa 1 cj. botellas, 1 id botines, 4 barls. jamones—E. Courras 2 cjs. zapatitos, 1 id camisetas, 1 id calzoncillos—F. Decazes 1 id casimira, 3 id botines—F. Huhn y ca. 1 cj. cigarros, 3 id camisas, 2 bultos mercs.—[illegible]

Descarga á Despacho—dia 3.

[illegible]

Descarga á Depósito—Dia 3.

J. M. Valles 16 cajs. sardinas—B. Keeling 6 barcs. cerveza, 1 cj sardinas, 69 cjs almidon—L. H. Barnett 5 cjs vino—S. Schiaffino 16 barcs vino—P. Duplessis 20 cjs fósforos—F. y Gonzalez 11 tinajas dátiles. 37 cajs. vino, 25 id marrasquin, 6 id aceitunas, 8 id pepinos, 96 id sardinas, 2 id macetas, 10 cjs fósforos—D. Easton 73 id ostras, 17 barcs. cerveza—C. Barthold y ca. 126 cjs merca—Tomkinson 58 sacos arroz—B. y Servian 32 id id—Darbyshire 185 barcs cerveza—Valles 7 bords vino, 1 barca vinagre—Gomez 9 pps espiritu—T. Isaac y ca. 7 cascos ferreteria—G. Peltzer 5 cjs mercs, 70 id velas, 50 idem quesos—L. Lerena 19 bords vino—E. Courras 97 cjs vino, 11 id coñac, 17 bords vino, 3 bcs vinagre, 2 cjs confites—F. Decazes 41 caj sardinas, 47 id ajenjo, 6 bts. coñac—T. Duguid 6 barcs manteca 16 cjs cerveza—F. hijo y Gonzalez 1 cj puntas, 15 frasqueras ginebra—Gorostiza 2 cjs bitters—J. Jones 25 barcs cerveza—P. Varela y ca. 167 sacos arroz, 3 cajs mercs—N. Farriols 100 cajs. velas, 89 id comisillo, 10 frasqueras ginebra, 4 bords. vino—A. Cibils 60¼ vino, 88 cjs id, 71 frasqueras ginebra—Lombardini 12 fdos hilo—Stuart 11 bords vino—Lañte 20 id id—Shaw 17 bts mercs—Rodger hns. 5 fds id—Z. Fairs 719 cjs almidon, 4 id ostras, 20 id coñac, 127 id sardinas—Apesteguy hns. 37 cajs. sardinas—P. Hall y ca. 11 fdos. mercs—Brownell 73 barcs cerveza—S. y Schiaffino 1 caj drogas—B. y Servian 89 sacos arroz—Lejarza 10 cjs velas—Dufrechou 17 bords vino—B. Stokes 7 fdos mercs—Cranwell 1 id id—Getting 41 bts fierro, 3 fds mercs.

Reembarco dia—3.

Para el Salto—Por J. Umaran 30 cjs aceite—A. Hunpo 1 cj. madres—T. Tiaso 3 canastos loza—Heimendahl y ca. 2 cjs. franela—L. A. Cardoso 4 bcas. guayabada—P. Borelli 1 casco baldes, 4 cuñete tornillos.

Para Paysandú—Por A. Cibils y ca. 1 casco pavas, 1 cj. tibet, 2 id. bayeta, 1 cj. madras.

Para el Rosario de Santa Fé—Por B. Marini 4 bts. drogas, 2 cjs. conservas, 48 bcas. y 20¼ id azúcar, 951 cjs. higos, 3 bcas. azucar, 46 id agte.—F. Lejarza 100 cjs. velas—Jr. B. Merello 12 bolsas arroz—C. Ramos 53,3 yerba—T. Reissig 91 id.

Para el Paraná—L. Reyband 61 cjs. sardinas. 400¼ yerba.

Para la Concordia—Por Gorostiza 22 cjs. almidon, 35 cjs. pasas, 11 barls. vinagre, 20 cjs. vino, 2 sacos pimienta, 12 id fariña, 24 damajs. ginebra.

Para Itapirú—Por E. Fyns 15 cjs. café, 250 bcas. azucar 107 bolsas arroz.

Para la Concepcion del Uruguay—Por M. J. Martinez, 6 cjs. ajenjo, 1 cj jamones—J. M. Valles 5 latas pimenton, 6 cjs. jabon 6 bords. vino.

Para Buenos Ayres—Por I. Reyband 200 bts. yerba.

Para Curuzú—Por Conceiçao 10¼ vino, 10 balas papel 100 cjs. velas.

Para la Villa de Colon—Por J. M. Valles 4 latas pimenton, 8 cjs. sardinas, 2 cj. jabon.

Para Puerto Alegre—Por Lombardini 3 cjs. té, 1 juego baules 2 id canastos.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 1.

Savona el 9 de Abril, barca nacional «Curupaytí», de 352 toneladas, capitan S. Scamolo con 13 de tripulacion, consignada á Risso y Schiaffino con 1 caja pitos, 1 idem zapatos, 3 id vestuarios, 2 bultos camisas, 7 cjs. quincalleria y ropa hecha, 1 canasto sombreros, 6 barricas pescado salado, 2 cjs herramientas, 1 barrica atun salado, 16 latas, 8 bolsas, 2 cjs y 6 barricas hongos secos, 5 cjs id id en aceite, 61 idem vino diversas clases, 6 cascos id id, 170 cajs idem de Asti, 10 canastos quesos, 120 mil ladrillos, 100 barricas tierra romana, 75 cajas vidrios, 818 id fideos, 6 bolsas idem, 330 id arroz, 2 barricas idem, 445 balas papel [illegible], 44 bolsas castañas, 8 balas pez palo, 10 cajas ciruelas, 1 bolsa hongos, 100 tinajas vacias, 24 cajas aceite, 4 bultos tela de hilo, 1 cajita cristales, 6 cascos vino, 4 cajas herramientas, 34 id vermouth, 19 id conservas alimenticias, 4 barricas id, 12 id pasas de higo, 6 bolsas alpiste, 1 caj libros y música, 3 tinajas salchichon, 8 cajas y 1 bulto mercs, 1 id diversos objetos, 1 id ropa blanca de uso.

Manifiesto del vapor ingles «Cordova» procedente de Liverpool, consignado á Jaime Scardichia con—á Le Hir Barnett y ca. 29 cajs. y 5 fardos mercancias, á G. C. Gobert y ca. 4 planchas de fierro, á Pedro Borelli y ca. 3 cajs. ferreteria, 18 id metal, 2 cascos id, á Thomas Tomkinson y ca. 10 cajs. y 18 fdos. mercancias, 26 cascos cerveza, á Getting hnos. y ca. 2 fdos. alfombras, 30 cajs. y 5 fdos. mercancias, 1 caj. ropa, á F. Migan 3 cajs. mercancias, á Zimermann Fairs y ca, 1 caj. ropa, á la órden 15 cajs. jamones, 20 idem mercancias, 11 fdos. idem, 1 caja de fierro, 2 cascos y 1 caj. ferreteria, 208 piezas fierro, 4 cajs. y 1 fdo. laberteria, á D. Junca y ca. 8 cajs. mercancias, 1 idem calzado, á Feber Bahn y ca; 4 cajs. mercancias, á Juan Dellazoppa 1 cajon calzado, á E. Barthold y ca. 2 cajones mercancias, á White Keeling 5 caj. ferri, 1 id tinta, á J. J. Lacourville 1 casco loza, á B. Stirion 3 cajs. calzado, á Saxory hns. 1 caj. bule, á E. Lombardini 60 cjs galletas, 30 id quesos, á L. Daguerre y ca. 5 cascos pintura, 10 id tiza, á J. Thompson 1 cj plantas, á Shaw hns. y ca. 22 cajs ferreteria, 3 cascos y 1 cuñete id, 4 fds y 3 cjs mercs, 1 caj galletas, á Lomb hos. y ca. 16 cjs y 3 fds mercs, á Duguid y ca. 143 cajs y 5 fardos mercs, á R. Stokes y ca. 3 atados palas, 1 cj ferreteria, 25 fds y 145 cajs mercs, 21 id cuchilleria, á J. Barber 2 cjs efectos, á Lumb hnos. 2 fds y 6 cajs mercs, á M. y Olivera 3 fardos, 10 atados acero, á Belgrano hns 5 cj mercs, á M. Priecio 1 casco y 10 cjs mercs, á F. Menck 50 cajones coñac, á E. y Vidiella 38 cajones y 2 fardos mercancias, á Federico Devincenzi 1 cajon perfumeria, á E. Courras y compañia 1 cajon calzado, á Boste Servian y compañia 5 cajones calzado, á Mourques y ca. 2 caj. merc., á Juan Dellazoppa 1 id. id., á G. Peltzer y ca. 3 caj. calzado, á Laborde 5 caj. calzado, 2 fdos. merc., á F. Lobre 2 caj. merc., á H. Tampied 153 bies manteca, á Dubarry 2 caj. merc., á S. Lewis 6 id. id., á Juan Ferrer 1 id. id., á Kohlstedt y ca. 6 caj. calzado, á Rodger hnos. y ca. 18 caj. merc., á Carlisle Smith y ca. 8 fdos. y 58 caj. merc., 16 caj. algodones, á Barbour Barclay y ca. 45 caj. y 10 fdos merc., á G. Brownell 7 caj. y 4 fdos id., á Drabble hnos. y ca. 8 caj. id., á J. Easton 10 cuñetes manteca, 50 caj. quesos, 16 id. id. 3 bolsas café, 7 caj. jamones, 2 fdos. hilo, á T. A Isaac 12 caj. merc. 64 id. liquidos, 5 id. ferreteria, 2 id. libreria, á Bell Towers y ca 394 atados fierro, 1 casco y 1 caj. loza.

Dia—2.

Salto con cerealos y de Buenos Aires el 1 del corriente, vap par. nacl. «Villa del Salto» de 330 tons. cap. Benito Maguasso con 93 pasg. á M. Alvarez hno. con—á M. Carlillo 50 bolsas papas.

Encomiendas—á Matilde M. de Olave 1 cajon, á E. Fernandez 1 cuñete, á E. Jaureguí 1 id, á J. Muñoz 1 bulto dinero, á E. Ramayon 1 id id, á A. Leonoble 1 bulto, á D. Fruzzoni 2 id, á V. Pereira y ca. 1 id; á M. Gomez 2 id, á F. Montravel 1 id á C. E. Vasquez 1 id.

Paso de la Patria vapor trasporte brasilero «Marques de Caxias.»

Dia—1.

Buenos Aires el 1.º del corriente, gta. holandesa «Antonina» de 128 tons. cap. D. Fries con 5 de trip. á Maurrua hijo en lastre.

Rio Janeiro con destino al Pacífico, corbeta á vapor de guerra inglesa «Cobra.»

Entradas de Cabotaje—dia 1º.

Buenos Aires el 30 del ppdo., goleta argentina «San Vicente» de 76 toneladas, patron B. Caribeña con 8 de tripulacion á Fraga hnos. en lastre.

Buenos Aires el 30 del ppdo., berg. goleta italiano «Nathioso» de 105 toneladas, patron J. Chanatto con 8 de tripulacion á Passano y Arecco en lastre.

Dia—2.

Buenos Aires el 1º del corriente, berg. goleta arg. «Cometa» de 120 tons., patron A. Lombardo con 9 de tripulacion, á Risso y Schiaffino en lastre.

Buenos Aires el 1.º del corriente, goleta argentina «Viuda Magdalena» de 18 tons. patron S. Vignale con 6 de tripulacion, á Passano y Arecco con 241 bultos herramientas.

Rosario Oriental el 2 del corriente, pailebot nacl. «Atalaya» de 46 tons. patron Felipe Gurgollo con 6 de trip., á Passano y Arecco con 131 cueros vacunos secos 8 bolsas cerda, 109 fanegas trigo, 100 cueros surrodos 70 bolsas lana, 500 cueros lanares, 2 fardos lana, 1 rapos, 2 cajones escopetas, 5 cueros de caballos secos.

Llevan balija

Para Buenos Aires saldrá hoy 4 del corriente el vap. paquete italiano «Tevere». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 de la tarde y en las sucursales hasta última hora.

Noticias Marítimas.

BUQUES Á LA CARGA.

En Liverpool—Anniversary, Perpetua, Alliance, John Bilson, Arequipa, Nothern Crown (New Port), Jessie via (New Port) La Zingara, Warwickshire, Para Buenos Aires—Terpsichore, Samuel, Nithsdale, Fortuna, Para Montevideo—Laplace (vapor) Para Montevideo y Buenos Aires.

En Londres—Henriette, Gaucho, Zouva, Che Fow, Para Buenos Aires—Irene, para Montevideo y Buenos Aires—Wye, para el Rosario.

En Glasgow—Sophie Theodorine y Mary Falconer, para Buenos Aires—Neptun para Montevideo.

En Amberes—Henkendorf Kraenor para Montevideo y Buenos Aires.

En Hamburgo—Plcid, Adler, Gessner y Triton para Montevideo y Buenos Aires—Bertha y Holstein para Buenos Aires—Johann Paap para el Rosario de Sta. Fé.

En Barcelona—Franquitos, Antonia Maria para Buenos Aires—Jaruco para Montevideo.

En Cádiz—Acaso, Anita para el Rio de la Plata.

En New York—Paraná, Moses, Rogers, Mary para Buenos Aires—A. F. Eaton para Montevideo y Bs. Aires.

En el Havre—Racine, Jacques Cœur y Chandernagor para Montevideo; Saint Pierre, Bernandin de St. Pierre y Simbad para Buenos Aires.

En Burdeos—Charles Rague, Nouveau Coriolan, Jóven Elvira y Ernestine para Buenos Aires; Aleyon y Anna Maria para Montevideo.

En Marsella—Concesione, Jane, Liubica y Fanny para Montevideo.

En Génova—Fortunato para Montevideo.

D. JUAN ANTONIO SALLES.

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 7 de Mayo de 1867.

Su esposa Da. Magdalena Martinelli, D. Juan Sallés padre, D. Inocencio Martinelli padre político, sus hermanas Da. Ventura y Da. Dolores, y demas deudos dicho finado, suplican á las personas de su amistad que por olvido no se les halla pasado invitacion, se dignen asistir al funeral que para el eterno descanso de dicho finado se ha de celebrar el dia 6 de Junio á las 10 de la mañana en la Matriz, favor que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá á la puerta del templo.

D. LUIS BORSINO.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Diciembre de 1866.

Da. Maria Eusebia Blanco de Borsino esposa, D. Francisco Lecocq hermano político, D. Manuel Gaibiso sobrino y demas deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el descanso de dicho finado se celebrará el 5 de Junio á las 10 de la mañana en la iglesia Matriz, obsequio á quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

EL TENIENTE D. FEDERICO H. ROCA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Junio de 1866

Don José H. Roca, Doña Francisca G. de Roca, padres y demas hermanos invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el descanso de dicho finado se ha de celebrar el 4 de Junio á las nueve de la mañana en la Iglesia Matriz.

Obsequio á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Da. ZÉNAIDE LANGLADE DE MARTIN

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el 21 de Abril de 1867.

D. Luis Langlade padre, Da. H. Ranselin de Langlade madre política, y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar el jueves 6 del corriente á las 8 ¾ de la mañana en la iglesia Matriz, favor á que quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	1,193,924 47
Acciones: por 1720 á suscribir	860,000 00
Sucursales cj. de Capital	542,000 00
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	166,112 38
Diversos deudores	598,025 76
Casa de la calle de Zavala	71,534 24
Muebles y material de escritorio	15,357 79
Gastos generales	22,523 37
Caja: saldo efectivo comprendidos los de las sucursales	1.120,386 97
	$ 4.459,864 98

PASIVO.

Capital	2.000,000 00
Depósitos y cuentas corrientes	1.140,016 32
Diversos acreedores	72,413 81
Ganancias y pérdidas. Ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	52,892 15
Emision: Billetes en circulacion comprendiendo las sucursales	1.194,512 70
	4.459,864 98

Montevideo, Junio 3 de 1867.
F. L. da Costa Guimaraens Gerente.
Comision Fiscal—*Falle.*—*Lombardo.*—*Rossa.*
Vº Bº—VILLALBA. J.4-1mes

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

ACTIVO

[illegible]	[illegible]

PASIVO

Capital	[illegible]
Emision, billetes en circulacion	[illegible]
Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco	[illegible]
Diversos acreedores	[illegible]
	$ [illegible]

Montevideo, Mayo 1 de 1867.
Por el Banco Comercial
M. A. Cunha.
Vº-Bº.—GUTIERREZ. M.5-1mes.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000.000,
Reserva	» 500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	» 9.644.073, 02
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	» 2.667.911, 16
	$ 14.811.984, 1

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 2.548.150, 82
Cuentas corrientes	» 10.752.947, 83
Caja—Existencia en efectivo	» 1.510.885, 53
	$ 14.811.984, 18

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de Mayo de 1867.
PP. Mauá y Cª—
pp. *Mauá y Ca.*
J. Hayden.
E. Berro.
Vº Bº—VILLALBA. M. 7-1m.